FTSA

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

PLAN DE NEGOCIOS 2020

I. INTRODUCCION

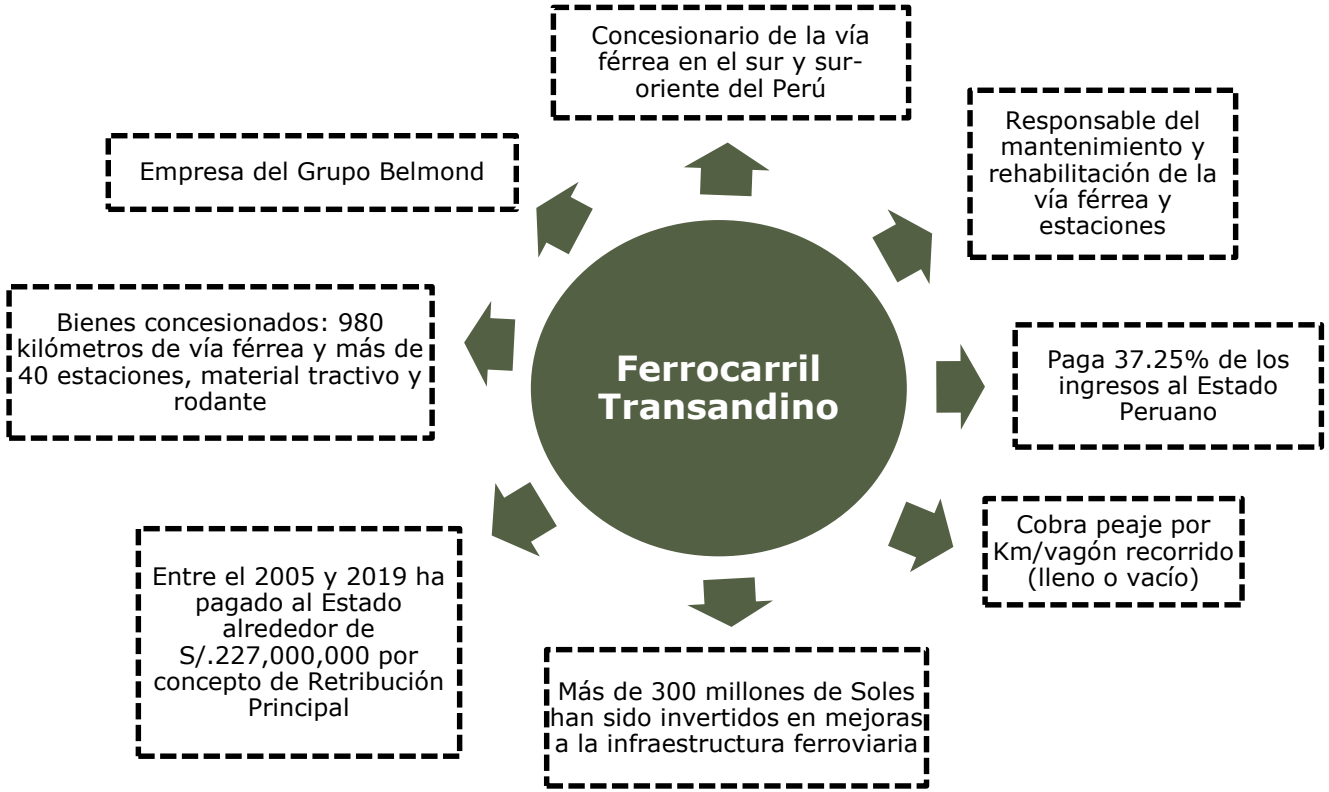

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Área Matriz

Comprende los terraplenes o franjas de derecho de vía, sus correspondientes vías férreas, puentes, túneles, zig-zags, pasos a nivel, desvíos, sistemas de señalización, sistemas de telecomunicaciones, alcantarillas, muros de contención, etc., y se divide en:

Ferrocarril del Sur

- Tramo Mollendo-Matarani-Arequipa (147 km. más 18 km. Ramal Mollendo)
- Tramo Arequipa- Juliaca (304 km.)
- Tramo Juliaca-Puno (47 km.)
- Tramo Juliaca- Cusco (338 km.)

Ferrocarril del Sur Oriente

- Tramo Cusco-Hidroeléctrica (121 km. más 13 km. Ramal Urubamba)

La Línea Férrea del Ferrocarril del Sur Oriente es de Trocha angosta la cual tiene un ancho de vía de 36 pulgadas o 0.914 metros.

Ferrocarril del Sur
QUILLABAMBA
URUBAMBA
CALCA
PAUCARTAMBO
ANTA
CUSCO
ABANCAY
CHINCHEROS
ANDAHUAYLAS
VILCASHUAMAN
HUANCAPI
QUEROBAMBA
TAMBOBAMBA
PARURO
URCOS
ACOMAYO
CHUQUIBAMBILLA
YANAOCA
SICUANI
MACUSANI
SANDIA
CHALHUANCA
ANTABAMBA
SANTO TOMAS
PUQUIO
YAURI
AYAVIRI
AZANGARO
PUTINA
CORACORA
COTAHUASI
PAUSA
HUANCANE
MOHO
LAMPA
JULIACA
PUNO
CHIVAY
CARAVELI
CHUQUIBAMBA
APLAO
ILAVE
JULI
AREQUIPA
CAMANA
OMATE
MOLLENDO
MOQUEGUA
OCÉANO PACIFICO
Cusco
Puno
Arequipa
Mollendo
Via terrea
Via asfaltada
Via sin asfaltar
Capital departamental
Capital provincial
Capital distrital
Centro poblado
Aeropuerto
Puerto
Nevado
Área Natural Protegida
Sitio arqueológico
Mirador
Museo
Agua termal

Ferrocarril del Sur Oriente

Estaciones Ferroviarias

Ferrocarril Transandino S.A. dentro de los bienes concesionados cuenta con bienes calificados Estaciones a lo largo de la Línea Férrea.

Ferrocarril del Sur

- ✓ Matarani / Mollendo – Arequipa 13 Estaciones.
- ✓ Arequipa –Juliaca – Puno 16 Estaciones.
- ✓ Juliaca – Cusco 25 Estaciones.

Ferrocarril del Sur Oriente

- ✓ Cusco – Hidroeléctrica 11 Estaciones

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Sistemas de Telecomunicaciones

Ferrocarril Transandino S.A. cuenta con un sistema de Telecomunicaciones el cual cubre todos los tramos de vía férrea entregada en concesión.

Según lo estipulado en la Cláusula 7.4 del Contrato de Concesión, los Operadores Ferroviarios están obligados a interconectarse al sistema de telecomunicaciones de Ferrocarril Transandino S.A. a fin de que por este medio el Centro de Control de Operaciones puede darle las respectivas autorizaciones para el uso de vía en horarios y frecuencias que les fueron asignadas.

Para esto los Operados Ferroviarios deberán implementar su material tractivo y rodante con equipos de comunicación los cuales deben ser compatibles al Sistema de Telecomunicaciones de Ferrocarril Transandino S.A.

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

III. RESUMEN EJECUTIVO, PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2019

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

a. INVERSIONES EJECUTADAS

CUADRO NO 1: MONTOS HISTORICOS DE INVERSIONES ANUALES EJECUTADAS AL 2019 (EN MILES DE SOLES)				
DESCRIPCION	DETALLE	Al 2017	2018	2019
ETAPAS O FASES	OBRAS CIVILES	147.027	21.154	31.926
	EQUIPAMIENTO	28.948	366	37
INVERSIÓN ADICIONAL	OBRAS CIVILES (ESTACIONES)	11.085	0	0
	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN	55	0	1.287
	EQUIPOS DE COMPUTO	4.601	0	109
	CAMIONETAS Y OTRAS	2.340	3.893	0
TOTAL		194.056	25.412	33.359

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

a. PROGRAMACION DE INVERSIONES

CUADRO NO 11: ESTIMACIONES DE LAS INVERSIONES A EJECUTARSE PARA EL PERIODO 2018 - 2023 (EN MILES DE SOLES)							
DESCRIPCION	DETALLE	Al 2018	2019	2020	2021	2022	2023
ETAPAS O FASES	OBRAS CIVILES	168.181	31.926	28.601	25.145	25.648	26.161
	EQUIPAMIENTO	29.313	37	0	304	3.640	316
				0,00			
INVERSIÓN ADICIONAL	OBRAS CIVILES (ESTACIONES)	11.085	0	12.240	685	685	685
	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN	55	1.287	8.066	3.786	948	948
	EQUIPOS DE COMPUTO	4.601	109	0	345	345	345
	CAMIONETAS Y OTRAS	6.233	0	1.244	1.119	133	133
TOTAL		219.468	33.359	50.151	31.384	31.399	28.588

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

i. Operaciones

(Vía Férrea)

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

FTSA

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Puentes Ferroviarios

PUENTES INTERVENIDOS 2019

Nro DE PUENTE	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	LONGITUD	TRABAJO REALIZADO
Linea Puno (Arequipa - Juliaca, Sub Division 4)				
8	S/N	30+696	7.90	Arenado, Pintado y reforzamiento estructural estribo
10	S/N	62+094	6.90	Arenado y pintado
11	S/N	68+019	7.65	Arenado, Pintado y colocación de neopreno para peralte
12	S/N	93+147	6.95	Arenado, Pintado y colocación de neopreno para peralte
15	Sumbay	115+758	73.15	Evaluación estructural
Linea Cusco (Juliaca - Cusco, Sub Division 6)				
36	Calapuja	22+639	182.42	Arenado y pintado
41	Malliri Grande	79+840	54.86	Arenado y pintado
42	Lluncapujio	93+371	54.86	Arenado y pintado
43	San Anton	101+632	54.86	Arenado y pintado
54	Marcani	187+778	15.65	Cambio de super e infraestructura (estribos de concreto)
62	Huaraypata	273+413	11.66	Arenado, Pintado y cambio de arriostres
Linea Cusco (Cusco - Hidroelectrica, Sub Division 7)				
67	Izcuchaca	31+391	17.55	Arenado, Pintado y cambio de superestructura (angulares)

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

FTSA

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

PUENTE NRO 67 KM 31+391 CUSCO – HIDROELÉCTRICA SD07

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

EVALUACIÓN ESTRUCTURAL PUENTE SUMBAY

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

PUENTES A INTERVENIR 2020

Nro DE PUENTE	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	LONGITUD	TRABAJO A REALIZAR
Linea Puno (Arequipa - Juliaca, Sub Division 4)				
19	Colca	180+895	18.30	Refuerzo estructural de pilares
Linea Cusco (Juliaca - Cusco, Sub Division 6)				
33	Maravillas	6+752	152.50	Nivelación y reforezamiento estructural
47	Pancca	128+542	71.18	Arenado, pintado y mejoramiento apoyo de vigas metálicas
49	Pulpera	145+291	29.34	Arenado, pintado y mejoramiento apoyo de vigas metálicas
53	Marangani	186+140	13.68	Cambio de superestructura con vigas metálicas
Linea Cusco (Cusco - Hidroelectrica, Sub Division 7)				
68	Machuchaca	43+803	15.00	Arenado y pintado
S/N	Parpiso	47+050	3.00	Arenado, pintado y emboquillado de cauce
S/N	Ollantaytambo	67+330	14.35	Calzadura de estribos, mejoramiento superestructura
S/N	Pizcacucho	81+950	3.55	Refuerzo estructural de estribos, arenado y pintado de superestructura
72	Cedrobamba	101+200	12.90	Refuerzo estructural de estribos, arenado y pintado de superestructura
S/N	S/N	114+700	14.00	Cambio de superestructura
S/N	S/N	115+300	8.70	Arenado y pintado
S/N	S/N	115+500	4.40	Arenado y pintado
Linea Cusco (Pachar - Urubamaba Sub Division 8)				
77	Pachar	0+260	11.84	Calzadura de estribos, arenado y pintado superestructura

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

PUENTES A INTERVENIR EN EL TRANSCURSO DEL AÑO

MARANGANÍ SD06

MACHUCHACA SD07

PARPISO SD07

OLLANTAYTAMBO SD07

FTSA

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Obras de Protección

OBRAS DE PROTECCIÓN REALIZADAS 2019

UBICACIÓN	TRABAJO REALIZADO
Linea Mollendo (La Joya - Arequipa, Sub Division 3)	
159+980	Mejoramiento del sistema de evacuación de aguas y del paso a nivel
113+250	Mejoramiento de los apoyos de estructura férrea en alcantarilla
Linea Puno (Arequipa - Juliaca, Sub Division 4)	
100+250	Mejoramiento de la alcantarilla de drenaje existente
131+000	Mejoramiento de la alcantarilla de drenaje existente
135+000	Mejoramiento de la alcantarilla de drenaje existente
Linea Cusco (Juliaca - Cusco, Sub Division 6)	
297+000	Construcción de muros de gaviones para defensa ribereña
Linea Cusco (Cusco - Hidroelectrica, Sub Division 7)	
99+600	Mejoramiento del sistema de evacuación de aguas y construcción de muro de gaviones para estabilidad de talud superior
104+300	Construcción de muros de gaviones para defensa ribereña

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

FTSA

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Obras en Proceso

UBICACIÓN	TRABAJO A REALIZAR
Linea Puno (Arequipa - Juliaca, Sub Division 4)	
259+750	Protección ribereña con enrocado de piedra
Linea Cusco (Juliaca - Cusco, Sub Division 6)	
272+600	Reconformación del talud con espigones
316+200	Mejoramiento del sistema de evacuación de aguas
335+200	Reconformación del talud con el sistema terramesh verde
Linea Cusco (Cusco - Hidroelectrica, Sub Division 7)	
86+100	Estabilidad del talud inferior con sistemas anclados
104+300	Construcción de muros de gaviones para defensa ribereña

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

OBRAS DE PROTECCIÓN PROYECTADAS 2020

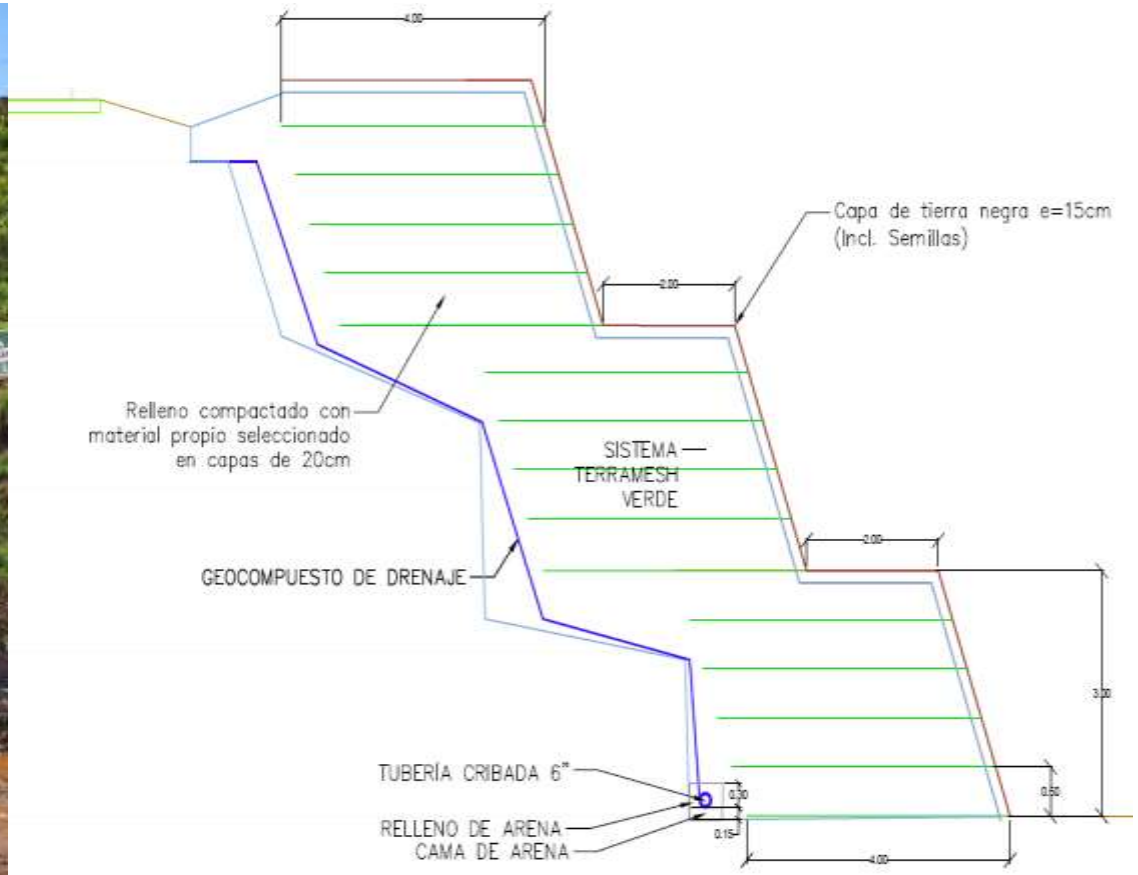

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

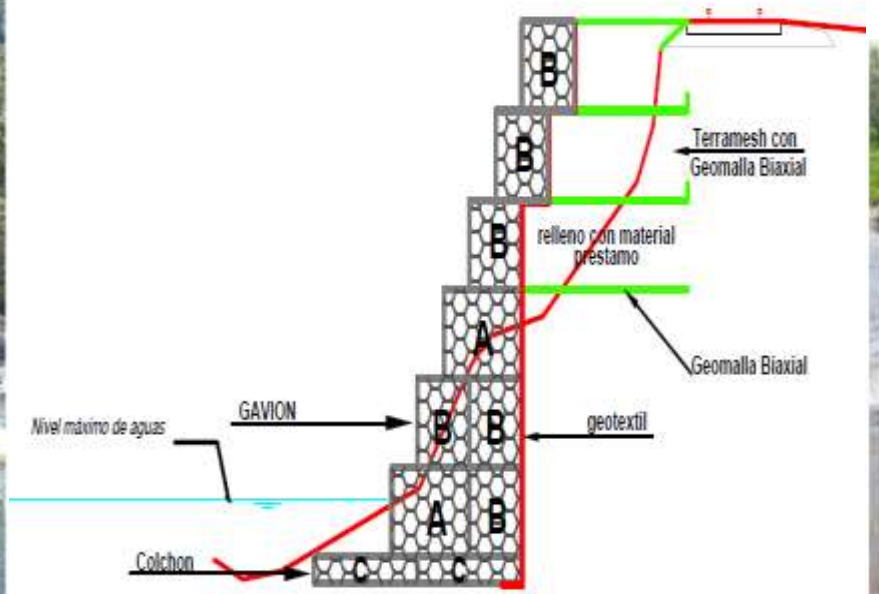

FTSA

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Construcción Desvío Ferroviario km 135.600 SD3

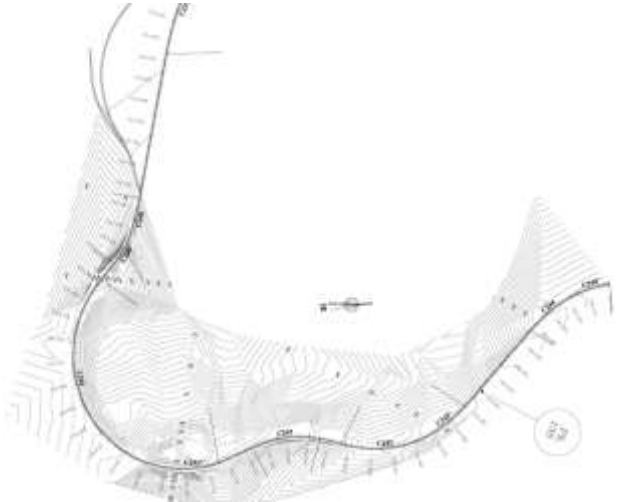

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

FTSA

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Rehabilitación de Campamentos

CAMPAMENTOS A INTERVENIDOS 2019

UBICACIÓN	NOMBRE
Linea Puno (Arequipa - Juliaca, Sub Division 4)	
138+800	Pillones
172+050	Arequipa (Estacionamiento Ultrasonido)
Linea Cusco (Juliaca - Cusco, Sub Division 6)	
197+200	Sicuani
285+400	Urcos
Linea Cusco (Cusco - Hidroelectrica, Sub Division 7)	
63+000	Concevidayoc

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

MEJORAMIENTO DEL CAMPAMENTO DE CONCEVIDAYOC KM 63+000 DEL TRAMO CUSCO – HIDROELÉCTRICA SD07

ii. Mantenimiento

(Vía férrea)

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

ESTRUCTURA DE LA VIA FERREA

ASPECTOS DE SEGURIDAD

Geometría de la vía Férrea FRA 213 Clase 2

- Trocha
- Alineamiento
- Nivelación
- Inspecciones

ASPECTOS TECNICOS

Estructura Componentes de la Vía Férrea

- Rieles
- Durmientes
- Sujeciones
- Balasto

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO

REEMPLAZO DE DURMIENTES

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

ROCIADO DE BALASTO

FTSA

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

TRASLADO Y CAMBIO DE RIELES

FTSA

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

FTSA

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Ultrasonido

PROCEDIMIENTO

TRANSANDINO S.A.

DEFECTOS IDENTIFICADAS

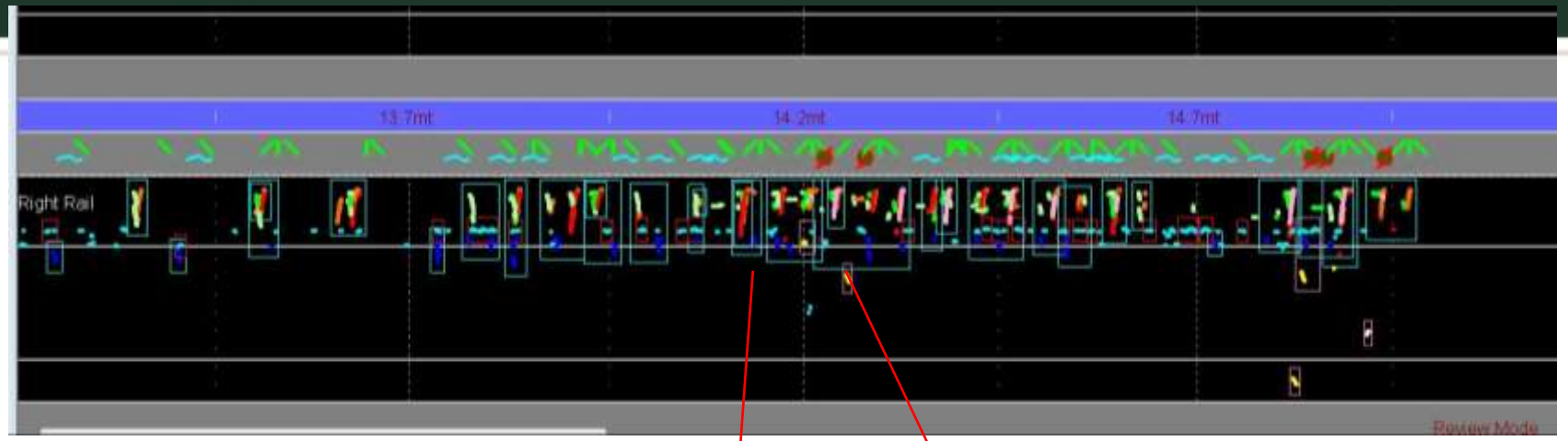

PK123+220 (Subd03):

Se encontró un grupo de fallas particulares de "Tranverse Fissure" en un número total de veintiséis (26)

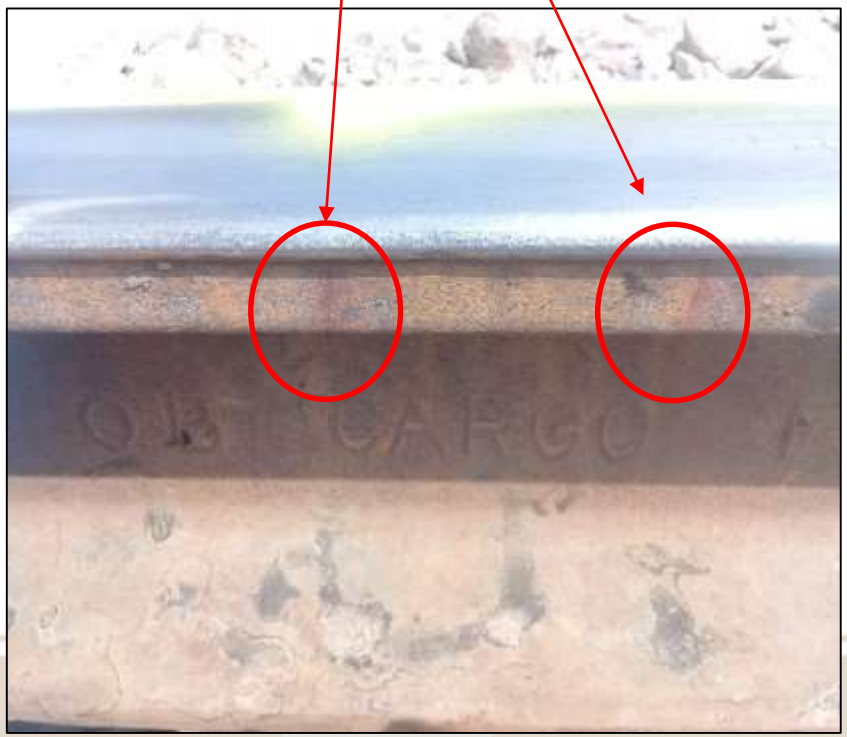

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

DEFECTOS IDENTIFICADAS CON EL NUEVO EQUIPO

PK 132+720 (SUBD04): Slipt Web (Fisura en el Alma)	PK 137+530 (SUBD04): Slipt Web (Fisura en el Alma)

DEFECTOS IDENTIFICADAS CON EL NUEVO EQUIPO

PK 50+360 (SUBD04): Broken Base (Patin Roto)	PK 52+547 (SUBD04): Ordinary Brake (Fractura Ordinaria)

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

DEFECTOS IDENTIFICADAS CON EL NUEVO EQUIPO

PK 138+116 (SUBD03): Head and Web Separation (Separacion Horizontal de Cabeza y Alma de Riel)	PK 136+360 (SUBD04): Bolt Hole Cracked (Rotura en el Agujero de Perno)

DEFECTOS IDENTIFICADAS CON EL NUEVO EQUIPO

	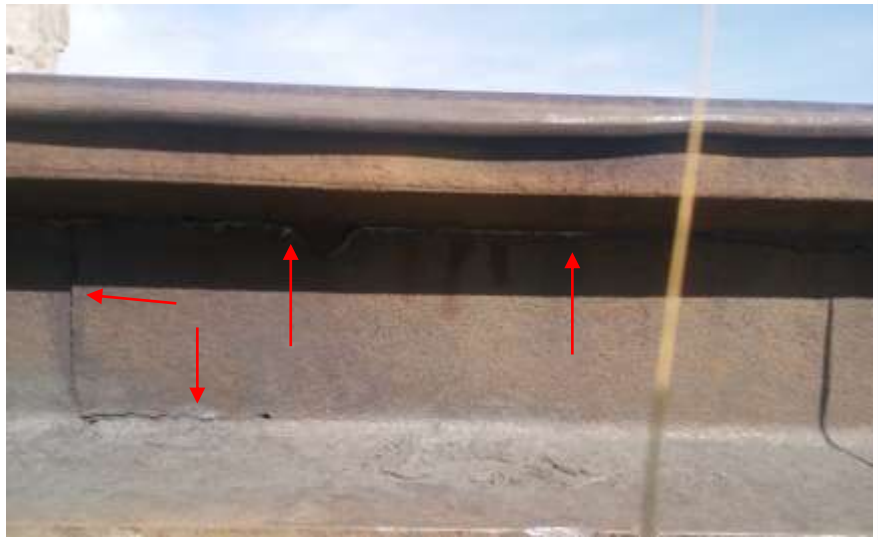
PK 137+450 (SUBD04): Transverse Fissure (Fisura Transversal)	PK 136+720 (SUBD04): Head Web Separation (Separacion Horizontal de Cabeza y Alma de Riel)

DEFECTOS IDENTIFICADAS CON EL NUEVO EQUIPO

PK 0+240 (Subd04) PUENTE TRES CRUCES:
Piped Rail (Riel Entubado). Foto Derecha : Corte de la Falla. Foto Izquierda: Aplicación de Líquidos Penetrantes

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Registro de curva del tramo ferroviario

FTSA FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

INSPECCIÓN DE CURVA

06/02/19

Datos Generales:

Subdivisión:	III
N° de curva:	229
Ubicación (km):	133+400
Longitud (m):	127.56

Accesorios:

Anclas en juntas y medios a un 65%
No presenta clips
No presenta tirafondos sueltos

Orientación Rumbo Sur

Tipo de riel:	80 BSA	Flecha max. (pulg)	12 7/8
Condicion del balasto:	Bueno	Peralte max. (pulg)	3 1/4
Tipo de Durmiente:	Madera	Radio: (m)	
Terraplén:		Radio C 229=	153.25
Talud der:	Bueno	PC:133+379.09	
Talud izq.:	Bueno	PT:133+480.40	
Pretil Der:	———		
Pretil Izq.:	———		

Datos Geométricos

Gráfica de Alineamiento

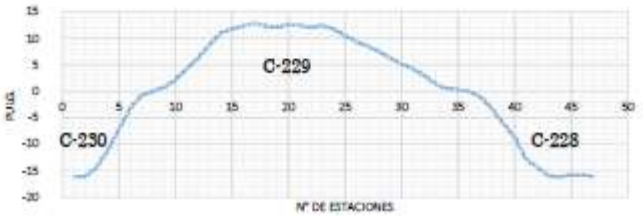

FTSA FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

INSPECCIÓN DE CURVA

06/02/19

Trocha

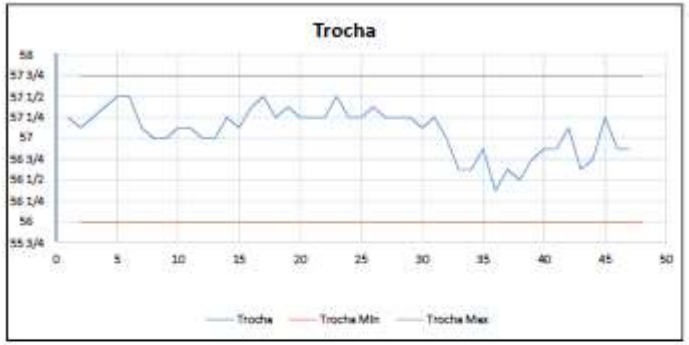

Gráfica de Torsión

FTSA FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

INSPECCIÓN DE CURVA

06/02/19

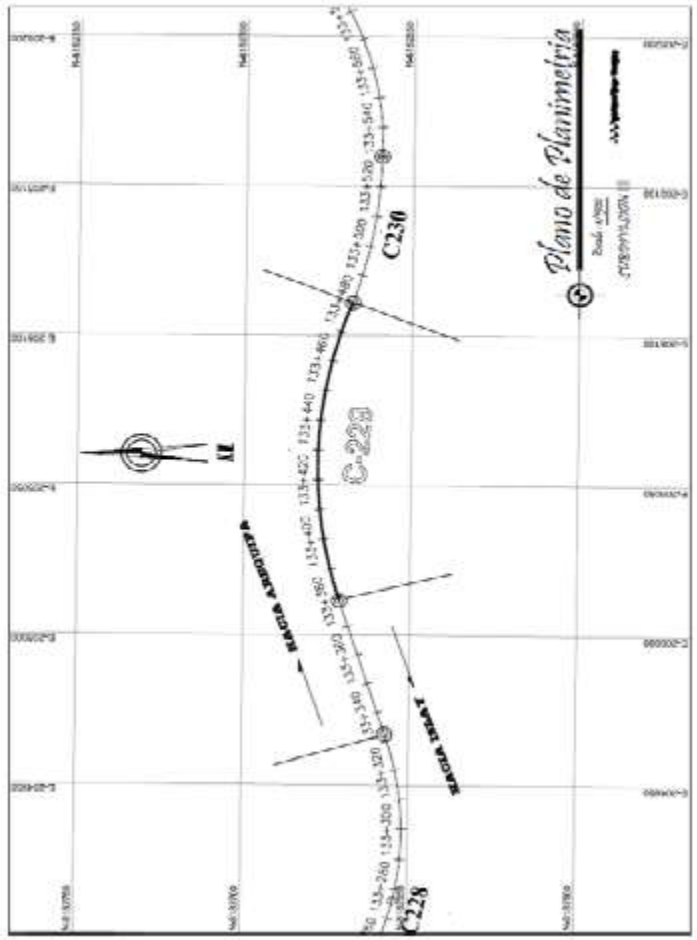

FTSA

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Trabajos de mantenimiento

Producción en actividades

Colocación de Balasto.

Descripcion	2000 - 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020 (*)
Parcial	602,298 m3	24,431 m3	32,068 m3	36,250 m3	20,535 m3	13,898 m3	31,262 m3	22,975 m3	19,040 m3	23,076 m3	22,800 m3
Acumulado	602,298 m3	626,729 m3	658,797 m3	695,047 m3	715,582 m3	729,480 m3	760,742 m3	783,717 m3	802,757 m3	825,833 m3	848,633 m3

Colocación de Durmientes.

Descripcion	2000 - 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020 (*)
Parcial	246,701 und.	11,194 und.	12,974 und.	2,342 und.	14,922 und.	16,700 und.	21,595 und.	29,546 und.	22,845 und.	34,446 und.	27,259 und.
Acumulado	246,701 und.	257,895 und.	270,869 und.	273,211 und.	288,133 und.	304,833 und.	326,428 und.	355,974 und.	378,819 und.	413,265 und.	440,524 und.

Nivelacion y Alineamiento.

Descripcion	2000 - 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020 (*)
Parcial	6,687,228 ml	337,260 ml	269,802 ml	299,825 ml	345,760 ml	264,310 ml	352,965 ml	276,930 ml	259,062 ml	165,135 ml	196,000 ml
Acumulado	6,687,228 ml	7,024,488 ml	7,294,290 ml	7,594,115 ml	7,939,875 ml	8,204,185 ml	8,557,150 ml	8,834,080 ml	9,093,142 ml	9,258,277 ml	9,454,277 ml

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Cambio Superestructura

	SD 3			SD4		
Año	Del Km	Al Km	Long Instalada	Del Km	Al Km	Long Instalada
2,017	89.000	94.000	5.000 m			
2,018	125.350	126.600	1.250 m			
2,018	135.400	136.000	0.600 m			
2,018	136.950	138.100	1.150 m	30.000	33.000	3.000 m
2,019	142.000	146.000	4.000 m	33.000	37.000	4.000 m
		Total	**12.000 m**		**Total**	**7.000 m**

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Cambio Superestructura férrea Km 125.350 al 126.600 SD3 (D. Concreto con riel 115 lb/yd)

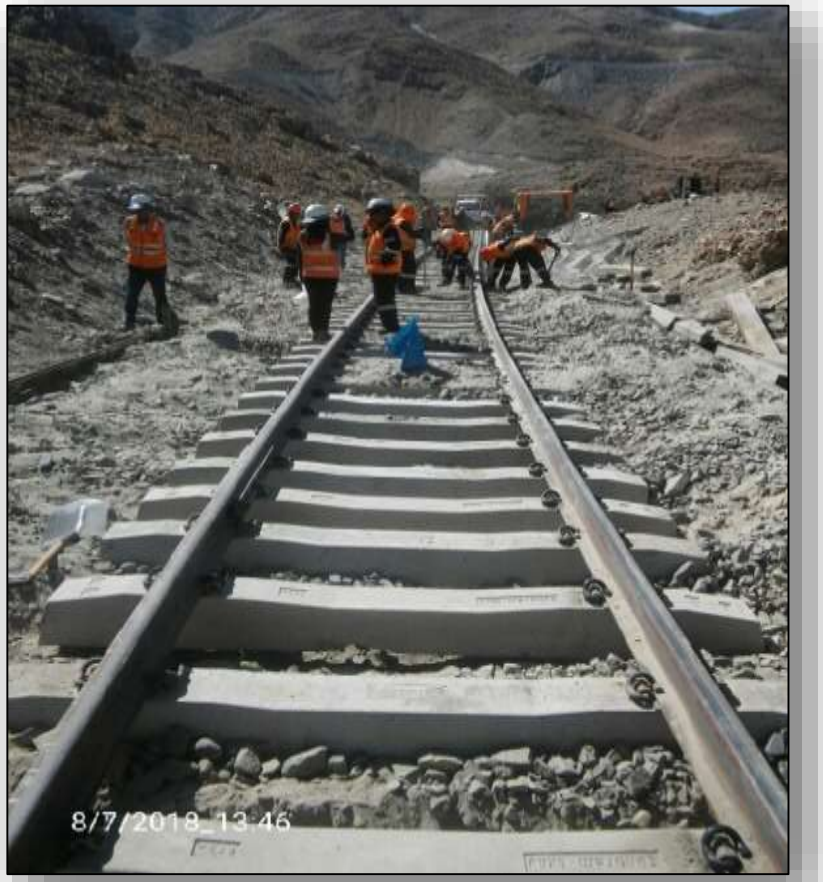

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Cambio de Durmientes

TSA

CARRIL TRANSANDINO S.A.

Rociado Balasto

TSA

CARRIL TRANSANDINO S.A.

Cambio de Rieles

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

FTSA

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

FTSA

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Construcción de pretiles en varios sectores de la vía

Rectificación de juntas con equipo

Limpieza de cunetas

Km 313.000 a Km 314.000

INO S.A.

Desbordes de río

Km 309.000

Recuperación del derecho de via

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Programa de Inversión y Mantenimiento 2020

Ítem	Descripción	Und.	Total	Subdivisión						
				1	2	3	4	5	6	7
1	**Producción**									
1.01	Alineamiento y Nivelación	ml.	**196,000**	0	5,000	47,000	44,000	5,000	45,000	50,000
1.02	Roseado de Balasto	m3.	**22,800**	0	0	4,100	4,400	900	6,400	7,000
1.03	Colocación de Durmientes	und.	**27,259**	200	400	9,919	10,500	600	4200	1440
1.04	Instalación de Rieles	und.	**17,000**	-	-	8,000	8,000	-	1000	-
1.05	Reprocesamiento de Rieles	ml.	**-**	-	-	-	-	-	-	-
2	**Mantenimiento**									
2.01	Limpieza de Alcantarillas	ml.	**30,618**	1,500	1,200	13,300	14,000	36	276	306
2.02	Eliminación de Vegetación	ml.	**123,847**	5,500	11,000	22,000	47,520	5,400	32,400	27
2.03	Reclave, Alineamiento y Nivelación	ml.	**389,800**	1,800	16,800	37,200	85,600	26,250	183,750	38,400
2.04	Lubricación de Vía	km.	**60,162**	432	3,456	8,160	12,720	276	1,518	33,600
3	**Obras Complementarias**									
3.01	Construcción de Muros de Protección	ml.	**227**	-	-	-	83		79	65
3.02	Construcción de Alcantarillas	und.	**3**	-	-	-	-		3	
3.03	Construcción de Pretiles de Piedra	ml.	**11,169**		2489	900	1380	2000	800	3600
3.04	Mantenimiento de Puentes	und.	**12**	-	-	-	1		4	7
4	**Inspección de Vía**						-			
4.01	Inspectores	km.	**95,904**	1,728	5,664	8,160	29,184	7,392	30,816	12,960

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

i. Operaciones (Estaciones)

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Proyectos ejecutados durante el 2019 en Estaciones

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

ESTACIÓN SAN PEDRO –
NUEVAS SALIDAS DE TRENES PASAJEROS TURÍSTICOS

Nueva Boletería – Se tiene atención de 2 operadores

Mejoras para atención a usuarios

Mejoras para atención a usuarios

ESTACIÓN SAN PEDRO –
NUEVAS SALIDAS DE TRENES PASAJEROS TURÍSTICOS

Remodelación y refacciones Andén 2 y 3 pasajeros – cobertura e iluminación LED

Remodelación y refacciones Andén 2 y 3 pasajeros – piso nuevo

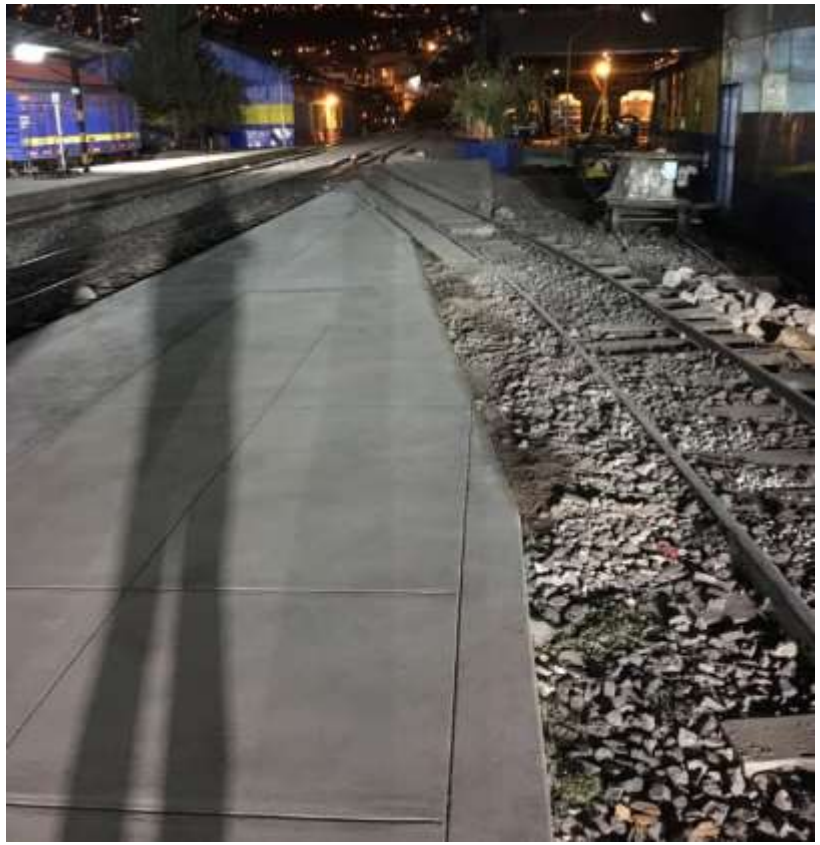

ESTACIÓN SAN PEDRO – REEMPLAZO MURO PERIMÉTRICO ADOBE POR ALBAÑILERÍA ARMADA

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

ESTACIÓN SAN PEDRO–
Reforzamientos, remodelación talleres

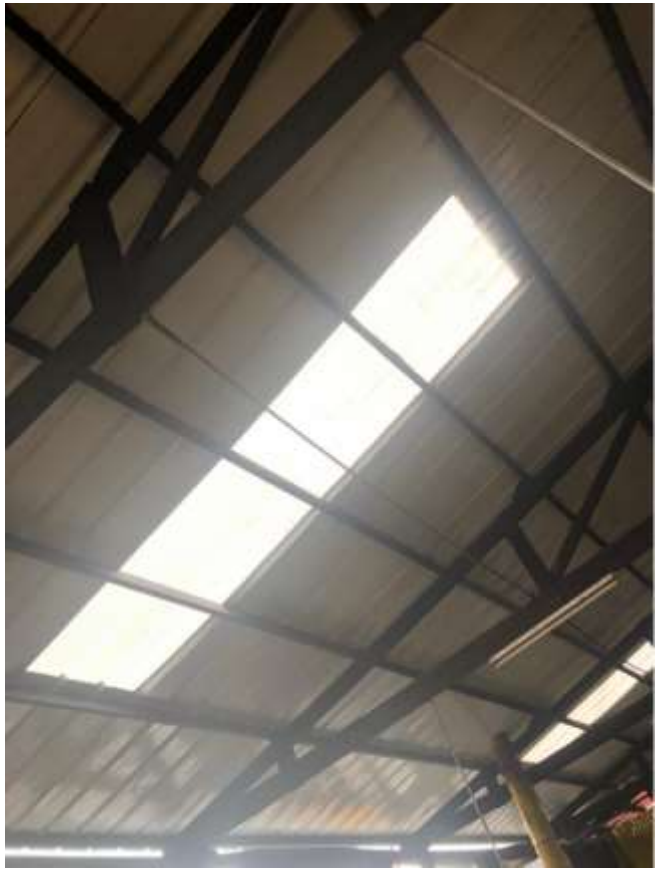

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

ESTACIÓN MACHIPICCHU–
REMODELACIÓN ANDÉN 2 cobertura, soporte e iluminación LED

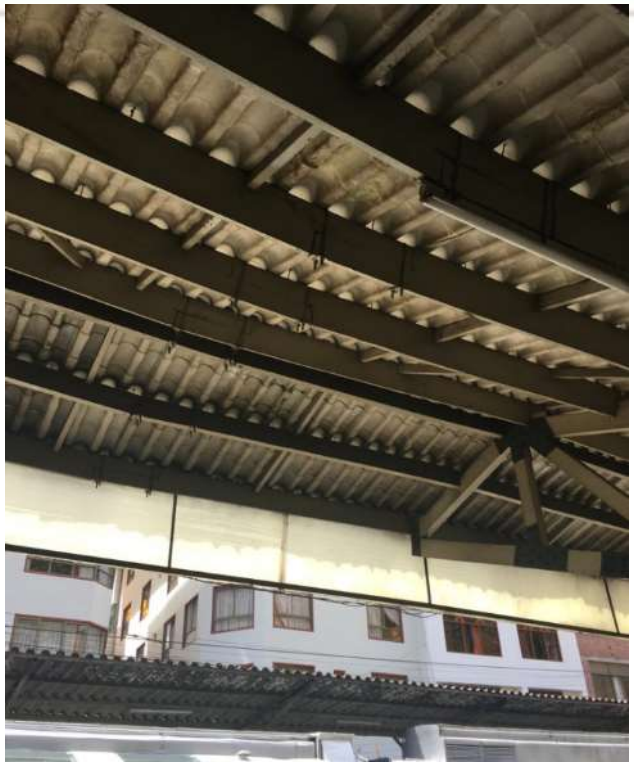

ESTACIÓN WANCHAQ–
Comedor trabajadores en cumplimiento legislación laboral

ESTACIÓN WANCHAQ–
Infraestructura para sistema de control de tráfico (en implementación)

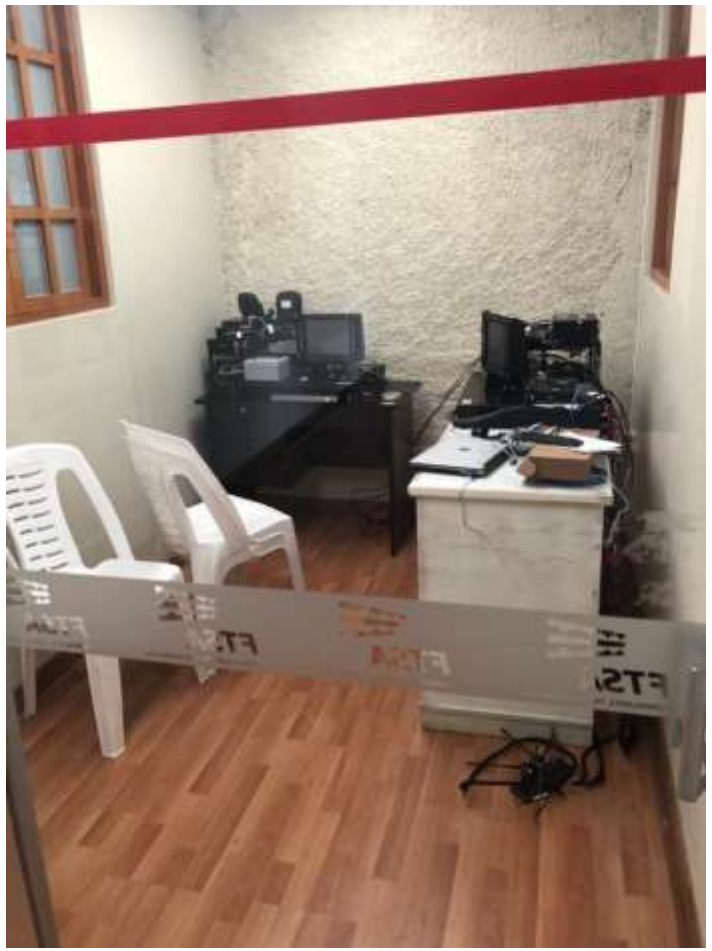

SIMULADOR CABINA

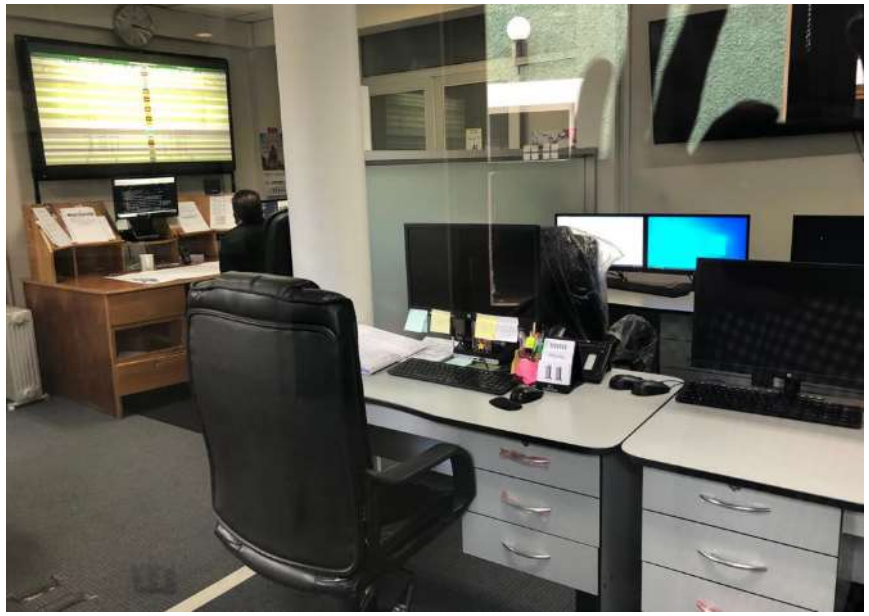

CCO en implementación

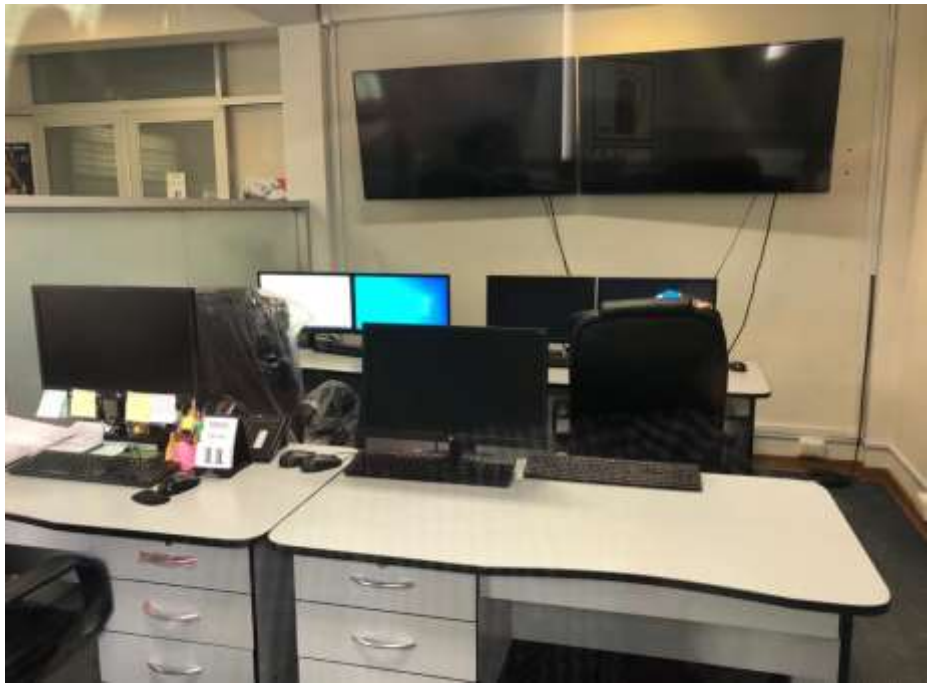

CCO nuevo sistema de control

ESTACIÓN PUNO MUELLE– Mejoramiento Transitabilidad peatonal para pasajeros y abordaje de tren

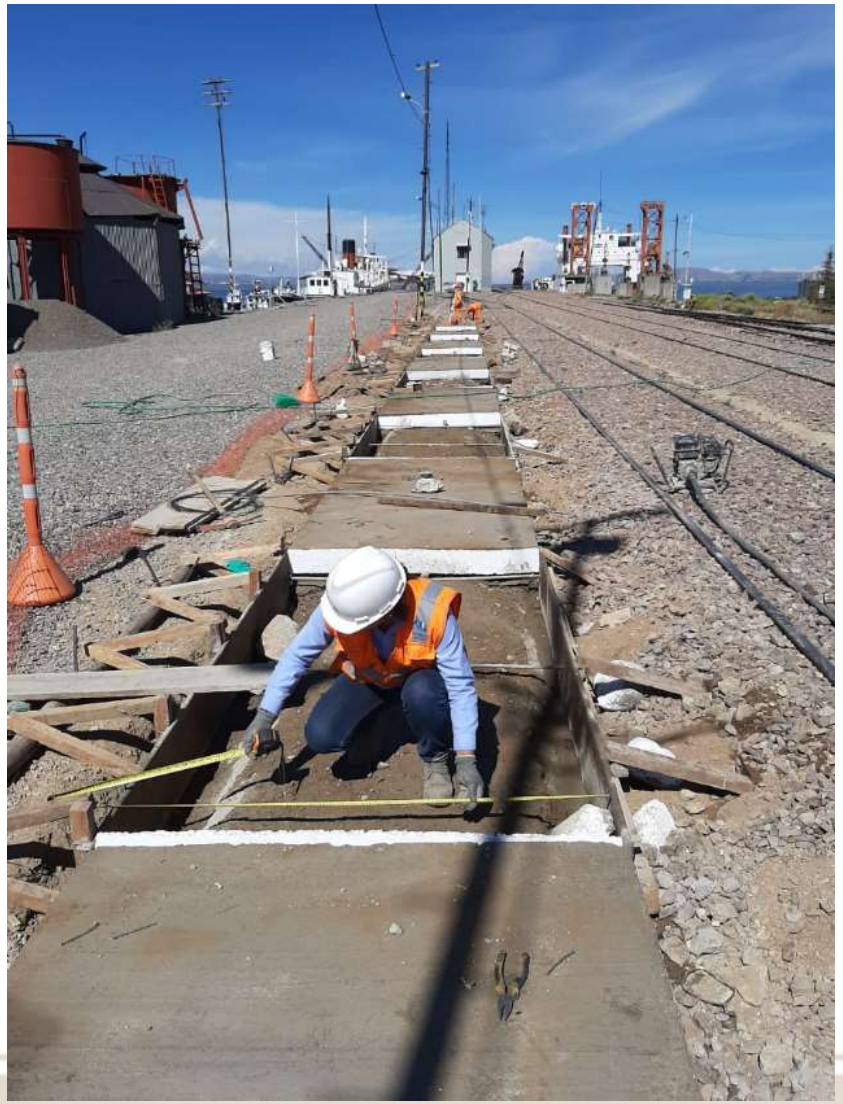

ESTACIÓN PUNO MUELLE– Mejoramiento Transitabilidad peatonal para pasajeros y abordaje de tren

ACOPIO RESIDUOS COMUNES EN ESTACIONES– Según normativa medio-ambiental

Implementado en estaciones:

-Puno
-Puno Muelle
-Juliaca
-Wanchaq
-San Pedro
-Poroy
-Ollantaytambo
-Machupicchu
-Hidroeléctrica

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

ESTACIÓN AREQUIPA : Mantenimiento baño de damas

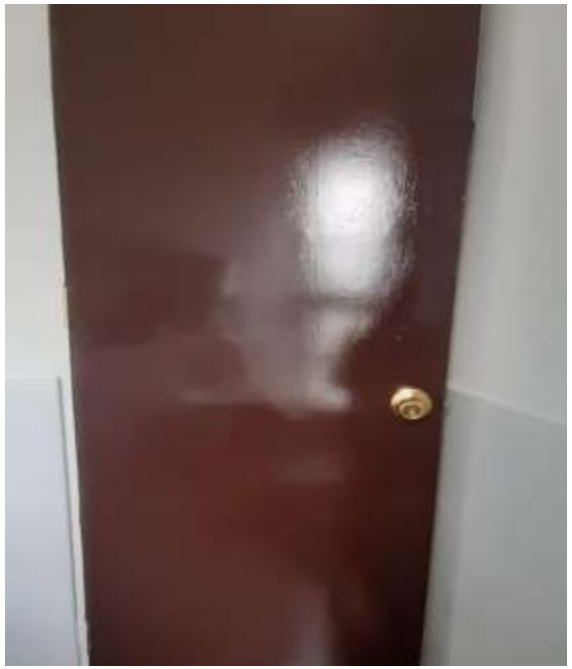

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

ESTACIÓN AREQUIPA : Limpieza y desinfección de oficinas desocupadas.

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

ESTACIÓN AREQUIPA : Remodelación de baños.

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

ESTACIÓN AREQUIPA : Rehabilitación Instalaciones Eléctricas

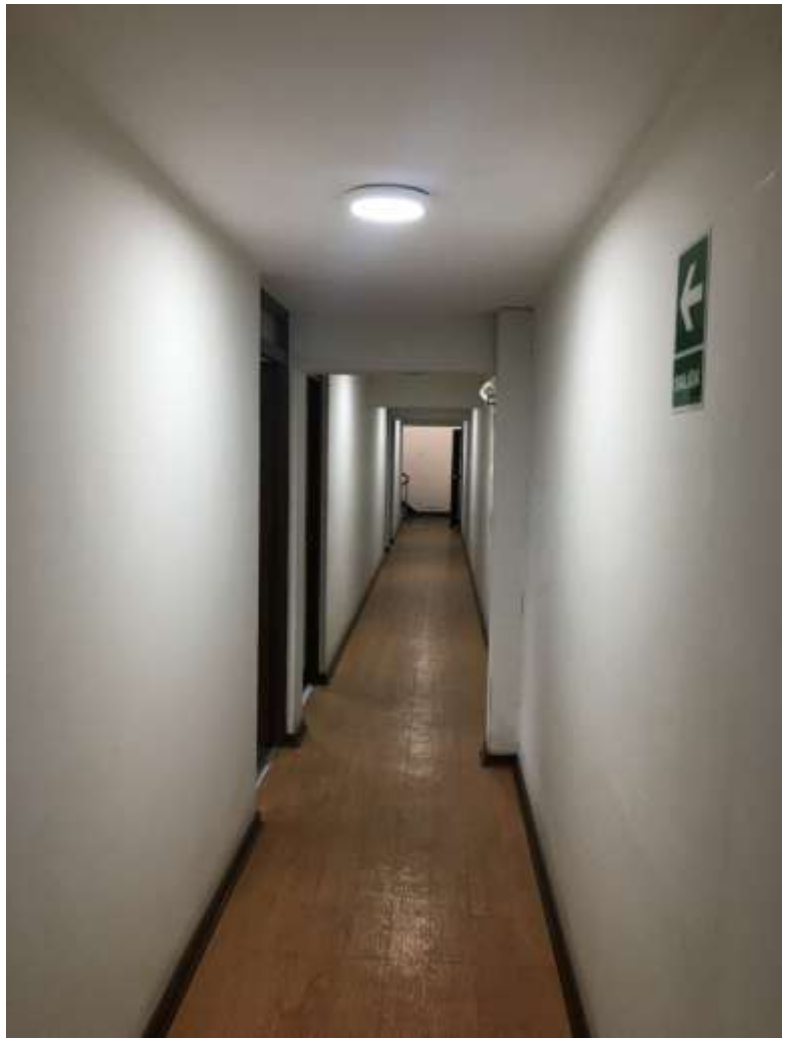

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

ESTACIÓN ISLAY : Montaje de grupo electrógeno y Mantenimiento Subestación

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

ii. Mantenimiento

(Estaciones)

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Mantenimiento de Estaciones

- El departamento de Mantenimiento de Estaciones pertenece al área de Proyectos; donde se planifican y ejecutan los trabajos de mantenimiento mediante personal tercerizado, en situaciones de mayor demanda de servicio o especialización de actividad se recurrirá a contratación de empresas por determinado tiempo.
- Los trabajos son programados y gestionados por el Supervisor de Mantenimiento de Estaciones, el cual también verificará que éstos se realicen respetando las políticas de seguridad y laborales de la empresa, en coordinación con jefatura de proyectos.

OBJETIVOS:

- Culminar los trabajos de manera Segura en todas la tareas.
- Correcto funcionamiento de equipos e infraestructura.
- Uso adecuado de la infraestructura en función a la necesidad.
- Aprovechamiento correcto de los espacios.
- Imagen Institucional.
- Cumplimiento del Contrato Concesión.

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Estación Poroy

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Estación Machupicchu

Pintado de infraestructura y señalización de seguridad

Estación Wanchaq

Pintado de fachadas y señalización de seguridad

Estación Hidroeléctrica

Pintado de infraestructura y señalización de seguridad

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Estación Ollantaytambo

Pintado de infraestructura, señalización de seguridad y nuevas bancas de espera

Estación Puno

Pintado de infraestructura y señalización de seguridad

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Estación Arequipa

Reparaciones varias y pintado exteriores

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Estación Arequipa

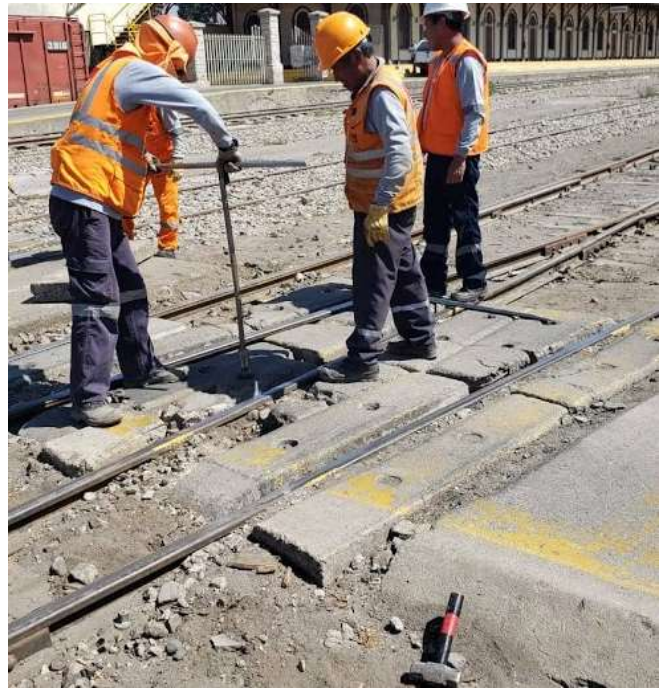

Refacción de paso a nivel interno

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Casa de Gerencia- Arequipa

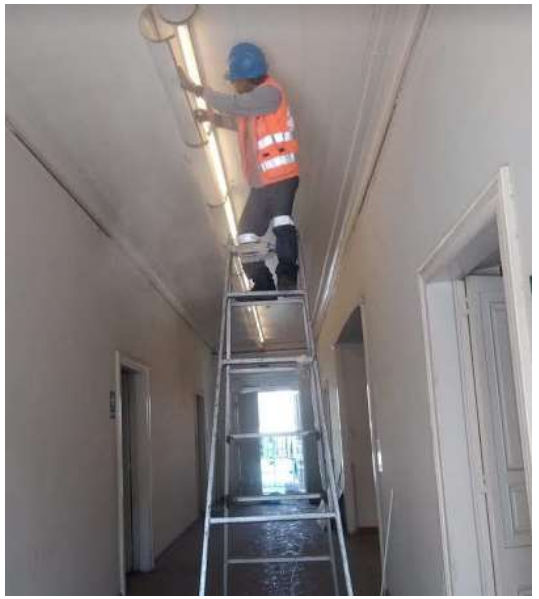

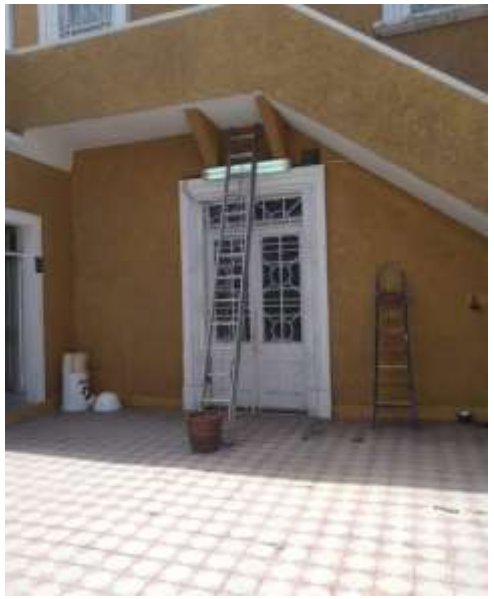

Pintado y Mantenimiento Iluminación

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Estación Vitor

Pintado exterior de la estación

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

FTSA

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Proyectos en Estaciones para el 2020

Listado de Obras de mejora en el 2020

- Mejoras integrales en instalaciones, seguridad y protección contraincendios en estaciones.
- Incremento de capacidades de redes sanitarias para atención de trenes pasajeros.
- Estación Piscacucho.
- Nuevas oficinas estación San Pedro.
- Paraderos intermedios
- Infraestructura para manejo de residuos peligrosos.
- Mejoras en baños y salas de espera.
- Implementación Sala de Capacitación – Estación Islay
- Habilitación de oficinas – Estación Arequipa
- Mejora de sala de capacitación – Estación Arequipa y La Joya
- Implementación Garitas de Seguridad – Estaciones Sur
- Implementación de almacenes de residuos comunes – Estaciones Sur
- Rehabilitación y Remodelación servicios higiénicos – Estación Palomar

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

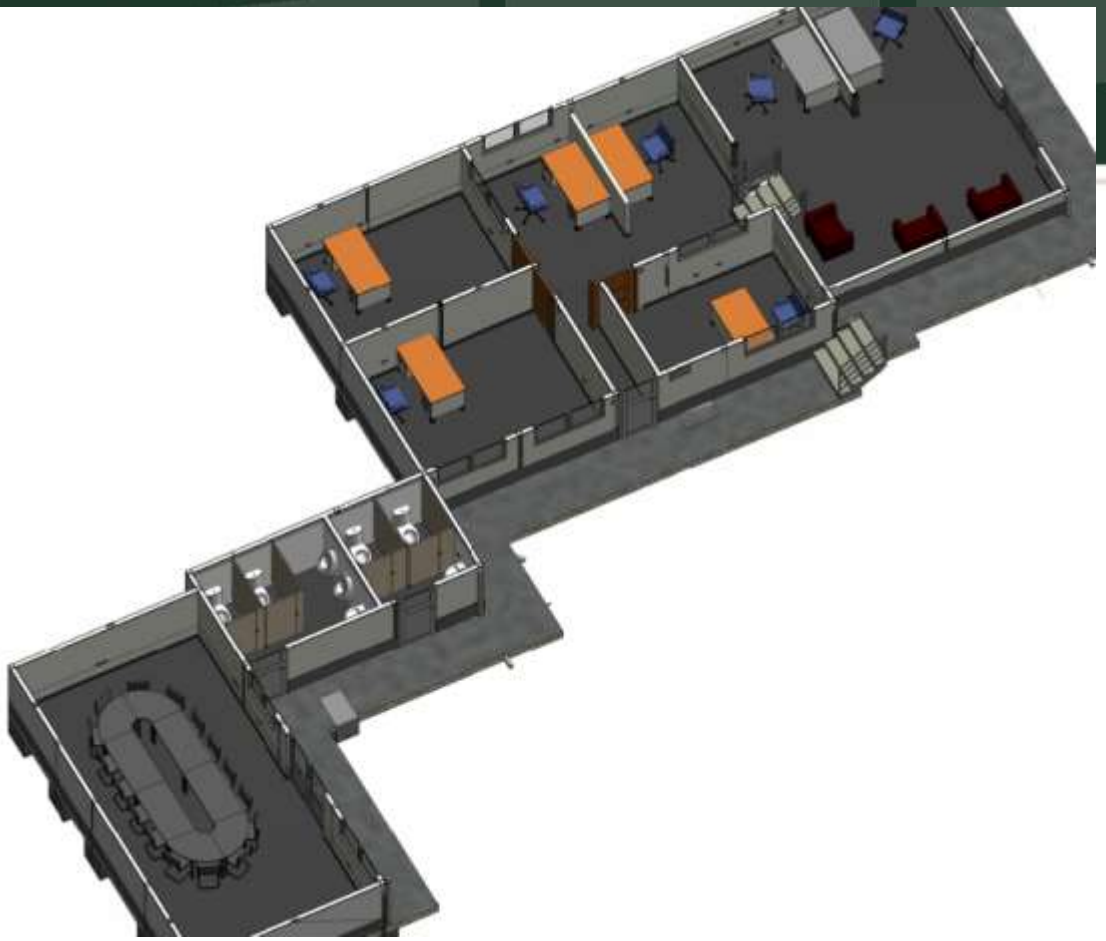

3 SALA DE REUNIONES
1 : 1

Nuevas Oficinas en San Pedro 2020

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

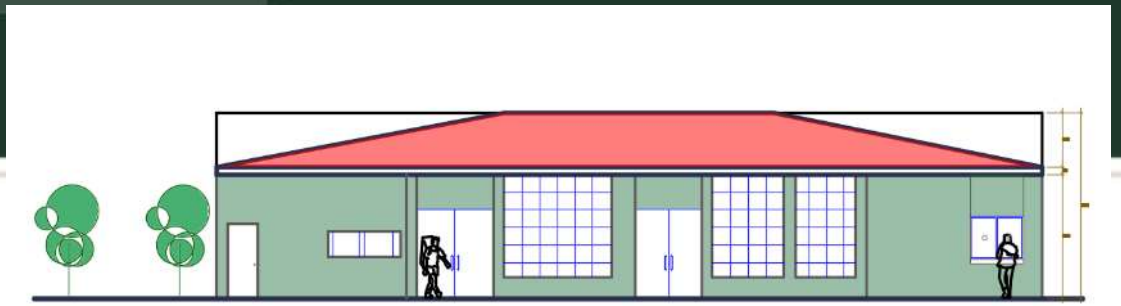

ELEVACIÓN FRONTAL

Estación Piscacucho 2020

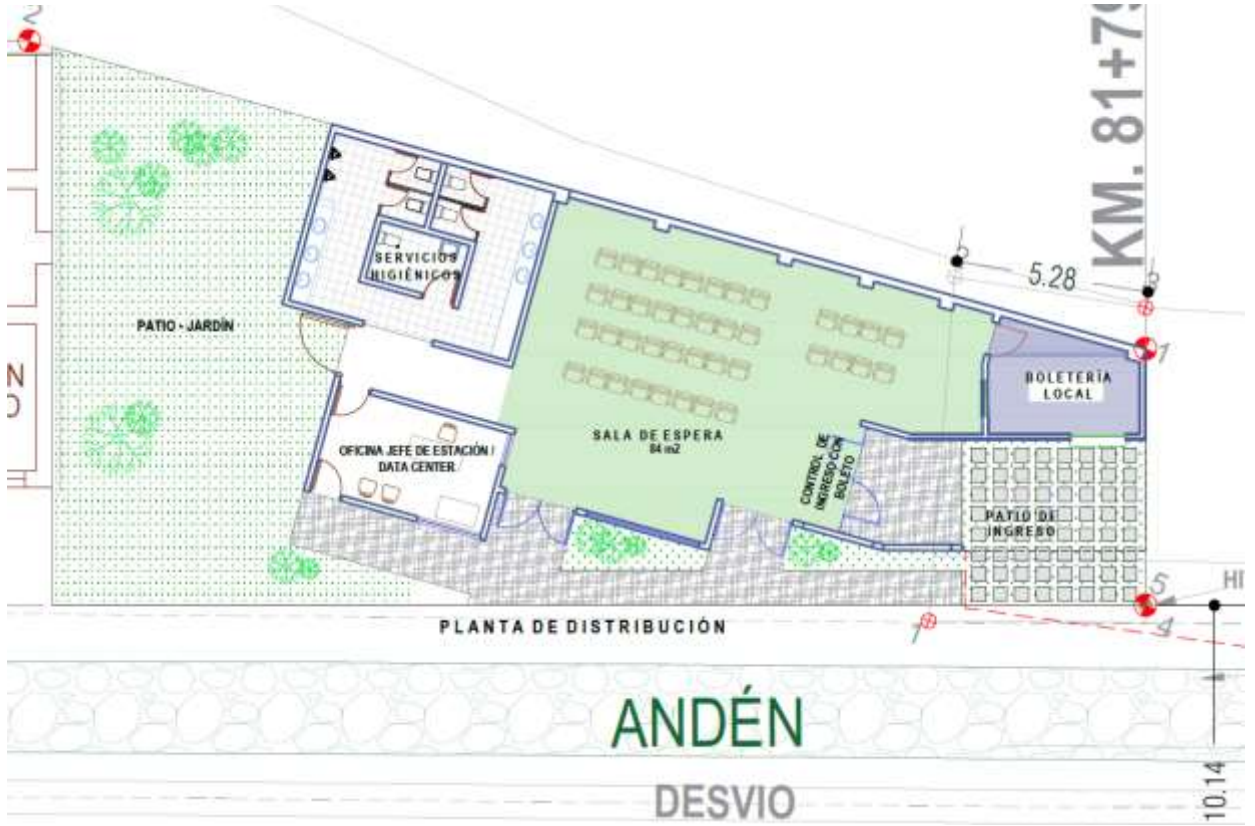

DEPOSITO DE RESIDUOS COMUNES ESTACIONES SUR

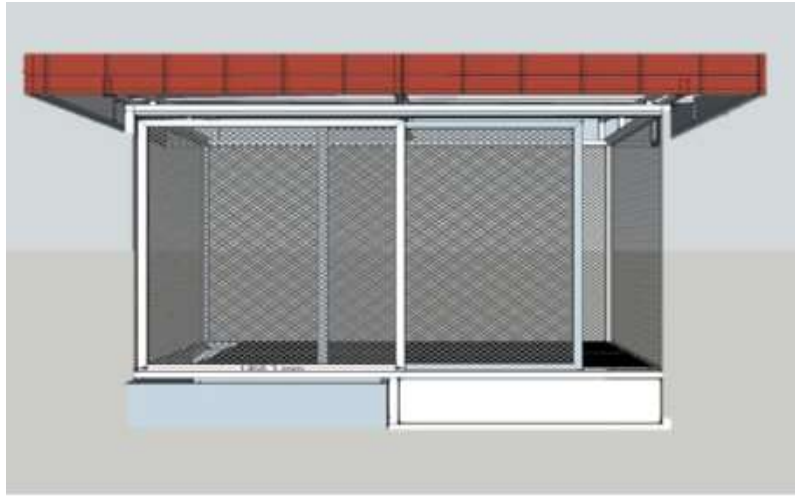

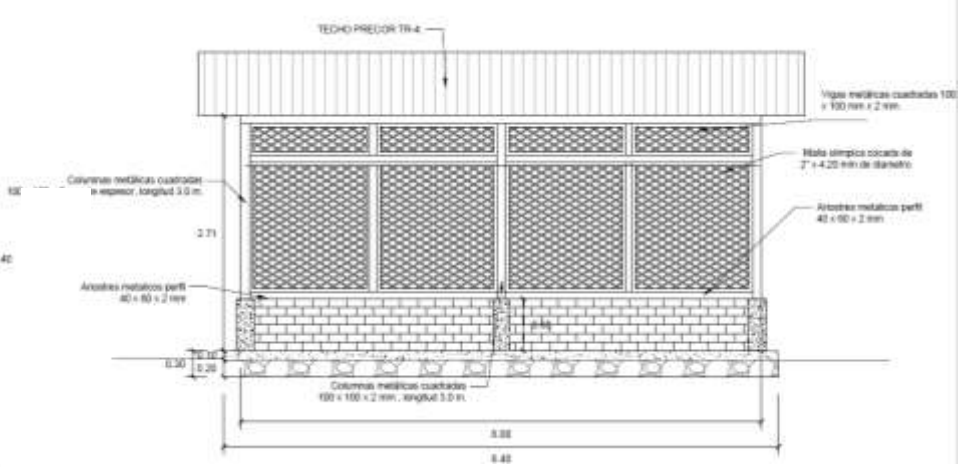

GARITAS DE SEGURIDAD

FTSA

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

RENOVACION BAÑOS
ESTACION EL PALOMAR

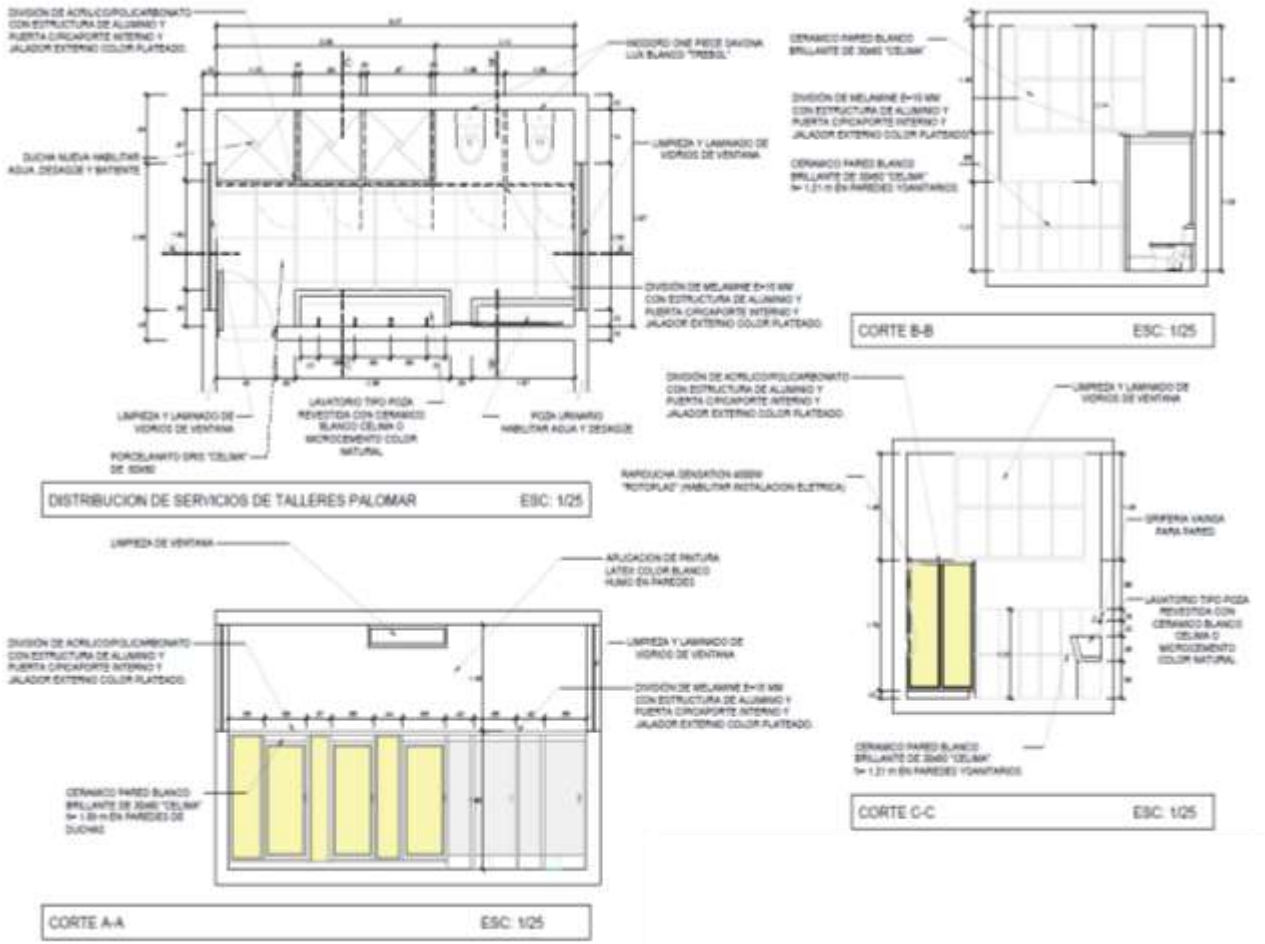

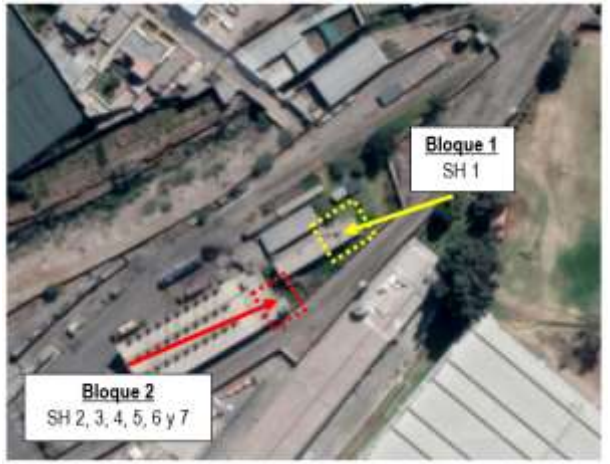

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

iii. Medio Ambiente

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

PROGRAMA DE ADECUACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL (PAMA) PARA LA CONCESIÓN DE LOS FERROCARRILES SUR Y SURORIENTE

FTSA

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

i. Medio Ambiente . Seguimiento y Control 2019

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.
PROGRAMA DE ADECUACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL (PAMA) PARA LA CONCESIÓN DE LOS FERROCARRILES SUR Y SURORIENTE.

Para la elaboración del IGA, FETRASA ha contratado los servicios de Knight Piésold (KP), empresa consultora, registrada como entidad autorizada para la elaboración de estudios ambientales ante el MTC con más de 20 años de experiencia en servicios similares, el PAMA se encuentra actualmente esta en la etapa de revisión y aprobación por parte de la DGASA-MTC.

DESCRIPCION DEL PAMA

Objetivo General del PAMA
Realizar el análisis e interpretación de la información recolectada en campo (estudio de Línea Base) y la información secundaria relacionada al proyecto para la elaboración del Programa de adecuación y manejo ambiental (PAMA) para la concesión de ferrocarriles del Sur y Suroriente de acuerdo a los términos de referencia entregados por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Planeamiento y metodología
El Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) considera lo siguiente:

Planeamiento
a) Definición de los TdR **(Realizado)**
b) Aprobación de los TdR por la autoridad **(Realizado)**
c) Presentación del Plan de Trabajo a la Autoridad **(Realizado)**
d) Plan de Participación ciudadana **(Realizado)**
e) Desarrollo del estudio de línea base ambiental y social **(Realizado)**
f) Acompañamiento en el desarrollo del PAMA por parte de la autoridad **(Realizado)**
g) Identificación de impactos **(Realizado)**
h) Planes de manejo ambiental **(Realizado)**
i) Elaboración de documento final del PAMA **(Realizado)**
j) Proceso de revisión y aprobación por la DGAAM **(En Proceso)**
k) Presentación del Expediente para requerir Compatibilidad en ANP ante el SERNANP **(Realizado)**
l) Levantamiento de observaciones remitidas por la DGAAM derivadas de las dos visitas realizadas por esta a los tramos Sur y Sur-oriente **(Realizado)**.

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Estado Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA)

- Se entregó el PAMA para su revisión a la DGASA el 20 de Julio del 2018
- Se tuvieron reuniones con la DGASA para ver lineamientos del PAMA (Lima)
- Por parte de la DGASA, visita del Primer tramo, Mollendo – Arequipa – Juliaca del lunes 22 de Octubre con el cierre de Acta el 30 de octubre del 2018.
- Por parte de la DGAAM, visita del Segundo tramo, Juliaca-Cusco-Hidroeléctrica del 28 al 31 de Agosto y 1 de Setiembre del 2019 con cierre de Acta el 1 de setiembre del 2019.
- Por parte de la DGAAM, luego de culminada las visitas programadas a ambos tramos y evaluación del PAMA remite nuevas observaciones el 6 de enero del 2020.
- Presentación del Expediente para Compatibilidad en ANP ante el SERNANP en Lima el 24 de enero del 2020.

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Carta N° 43-GL-2020/FETRANS

Lima, 23 de Enero de 2020

CARGO

Señor
Emerson Junior Castro Hidalgo
Director General de Programas y Proyectos en Transportes
Ministerio de Transportes y Comunicaciones
Presente.-

Asunto: Solicita opinión de compatibilidad referida a la Concesión de la Administración de los Ferrocarriles Sur y Sur Oriente, los que son concurrentes a las ANPs Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca, Reserva Nacional Titicaca y el Santuario Histórico Machu Picchu

Referencias: a) Carta N° 247-GL-2018/FETRANS
b) Oficio N° 1122-2018-SERNANP-DGANP
c) Oficio N° 10710-2018-MTC/16
d) Oficio N° 1633-2018-SERNANP-DGANP
e) Oficio N° 0342-2019-MTC/25

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al documento de la referencia a), mediante la cual, mi representada, Ferrocarril Transandino S.A., en adelante FTSA, consulta sobre la pertinencia de solicitar la opinión de compatibilidad por parte del SERNANP, sobre la concurrencia de los ferrocarriles Sur y Sur Oriente en los ámbitos geográficos del Santuario Histórico Machu Picchu, Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca y la Reserva Nacional Titicaca y sus zonas de amortiguamiento.

Al respecto, mediante el documento de la referencia b), se ha requerido a la Dirección General de Caminos y Ferrocarriles del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, la presentación de la solicitud de opinión de compatibilidad, en concordancia con lo indicado en el Decreto Supremo N° 003-2011-MINAM y la Resolución Presidencial N° 057-2014-SERNANP.

En relación a lo indicado en el párrafo precedente y la referencia c) y d), FTSA cumplió con presentar un expediente de compatibilidad el cual fuera observado mediante oficio e) de la referencia, por lo que, con la presente, adjuntamos un nuevo expediente de compatibilidad referido a la concesión de la Administración de los Ferrocarriles Sur y Sur Oriente, el cual solicitamos sea remitido al SERNANP para su opinión.

Sin otro particular, quedamos de usted(es).

Atentamente,

p. FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.
César Del Carpio Polar
Gerente General

E-026927-2020

cc: Dirección General de Asuntos Ambientales

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Manejo de Residuos

Carta N° 24-GL-2020/FETRANS

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

CARGO

Lima, 15 de Enero de 2020

Señor
DAVID LEOPOLDO MENDOZA FERNANDEZ
Director General de la Dirección General de Fiscalización y Sanciones en Transporte
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - MTC
Presente.-

Ref.- Registro de la Actividad Ferroviaria

De nuestra consideración:

Por medio de la presente tenemos el agrado de dirigirnos a usted a fin de saludarlo y, a la vez pronunciarnos con relación al asunto de la referencia. Al respecto, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 166° del Reglamento Nacional de Ferrocarriles, remitimos a vuestro despacho la siguiente información:

- Características del trazo de la vía férrea principal y ramales, desvíos de cruzamiento, puentes túneles, cruces con otras vías, interconexiones de vías férreas, estaciones y patios. (Formatos A, B, C, D, E)
- Listado de accidentes ferroviarios. (Formato F)
- Relación de interrupciones de la vía férrea. (Formato G)
- Relación del material rodante en uso. (Formato H)
- Relación del personal que cuenta con Licencia de Conducir Vehículos Ferroviarios. (Formato I)
- Reporte diario del movimiento del material rodante (Formato J en CD adjunto)
- Principales trabajos efectuados en mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de vías férreas. (Formato K)
- Información sobre los sistemas de telecomunicaciones y sobre su mantenimiento.
- Información mensual de las toneladas y toneladas-kilómetros transportadas; pasajeros y pasajeros-kilómetro movilizados; e información diaria de cada unidad del material rodante, especificando número de la unidad, fecha, origen, destino, distancia recorrida y carga transportada. (Formato L)
- Relación de atraso, cancelación, interrupción de tren de pasajeros (Formato M)
- Relación de zonas críticas de la vía (Formato N)

En cuanto a la gestión ambiental:

- Declaración de Manejo de Residuos, correspondientes a las ciudades de Cusco, Arequipa y Juliaca – Puno.
- Informes del operador de residuos sólidos
- Información requerida para el inventario de compuestos orgánicos persistentes.
- Un ejemplar del Plan de Manejo de Residuos Sólidos 2020

Asimismo, debemos precisar que, para la elaboración de dicha información del Registro de la Actividad Ferroviaria, se tomó en cuenta la información remitida por los operadores ferroviarios.

Sin otro en particular, quedamos de ustedes.

p. FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.
Karina Catacora Villasante
Directora de Servicios Legales y Regulatorios

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
E-016178-2020
CONTRASEÑA: UBTOQY
FECHA Y HORA: [illegible]
TELÉFONO: [illegible]

Av. Armendariz Nro. 480 INT. 402 Miraflores, Lima 18 Perú T (511) 61
www.fetrans.com

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

2020

PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Gerencia de Seguridad, Salud Ocupacional y Medioambiente
Noviembre, 2019

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

iv. Seguridad

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

i. Seguridad y Salud Ocupacional 2019

i. Indicadores

														Total
MENSUAL FT	Total de Trabajadores		119	119	120	120	121	119	119	193	196	198	193	193	151
	Total Horas Hombre		22,848	22,848	23,040	23,040	23,232	21,078	24,156	37,887	38,085	37,931	39,614	33,049	346,808
	Total Acci. Incapacitantes		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total días pérdidos		8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
	Índice de Frecuencia	IF	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	**0.000**
	Índice de Severidad	IS	70.028	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	**4.614**

	FTSA
	Acumulado Dic19
Capacitaciones Programadas	4
Capacitaciones Ejecutadas	17
HH Capacitación	295
Inspecciones Programadas	195
Inspecciones Ejecutadas	195

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

PROGRAMA ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL 2019

FTSA FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.	PROGRAMA	
	PROGRAMA ANUAL DE SSO	Versión: 01 F. Revisión: 13/01/2019 F. Modificación: 13/01/2019

Razon o Denominación Social	RUC	Domicilio Dirección, distrito, provincia, departamento	Actividad Económica	N° de Trabajadores en el Centro de Labores
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.	20432747833	Avenida Armendariz N° 480, Int. N° 402, Miraflores, Lima	CONCESIONARIO	88

Año	2019	Fecha de Actualizació	13/2/2019	Alcance:	Colaborador del FETRASA - CUSCO

Req.	Elemento OHSAS 18001-2007	Proceso	Compromiso de la Política Seguridad y Salud en el Trabajo	Objetivo	Actividades	Meta	Indicador	Responsable	Fecha inicio	Fecha Límite
4.2	Política	Política de SSO	Crear una cultura de Seguridad y Salud en el Trabajo, fundamentada en la proteccion de la seguridad y salud de nuestros colaboradores.	La Política de la seguridad y salud en el trabajo debe ser alcansado a todo colaborador.	Difusión de la Política de FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.	90% de Colaboradores reciben difusión anualmente.	(Cantidad de Colaboradores que recibió la difusión)/(Cantidad Total de Colaboradores del Área)	SSO	Enero	Diciembre
.3.1	Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Control IPERC	IPERC	Identificar los peligros y evaluar los riesgos de cada Procesos de Trabajo	Establecer los controles deacuerdo a nuestra realidad	Actualización anual de los IPERC	Total de matrices Inspeccionadas	100 % de matrices actualizadas	Supervisor de SSO / Superviso de Proceso	Enero	Abril
4.3.2	Identificación de Requisitos Legales	Cumplimiento Legal	Cumplir con los requisitos legales y aplicables de la normativa peruana.	Cumplir con la legislación vigente y otros compromisos referido a Seguridad y Salud Trabajo	Identificar todos los requisitos legales y aplicables.	90% de temas relacionados a SSO son identificados	(Cantidad de requisitos identificados) / Cantidad de Requisitos aplicables	Gerente de SSOMA/ Asesor Legal	Marzo	Diciembre
					Implementar los requisitos legales	90% de requisitos legales	(Cantidad de Requisitos implementados)/(Cantidad de requisitos identificados)	Gerente de SSOMA/ Asesor Legal	Marzo	Diciembre
4.3.3	Establecimientos de Objetivos y Metas	Establecer Objetivos y Metas	Mejorar continuamente la gestión y desempeño de nuestro Sistema de Gestion	Lograr los objetivos propuestos	Elaborar Programa Anual de Seguridad 2019	Aprobar Programa Anual de Seguridad	Plan Anual Aprobado	SSO Cusco	Marzo	Mayo
					Seguimiento Trimestral	90% de actividades ejecutadas	(Cantidad de actividades cumplidas)/(Cantidad de Actividades Programadas)	Areas FTSA	Marzo	Diciembre
4.4.1	Recursos, Funciones, Responsabilidad, Rendición de Cuentas y Autoridad	Accountability	Promover y motivar el desarrollo de los recursos humanos que forma parte de nuestra organización por medio de la comunicación y participacion	Cada Colaborador es responsable de aquellos aspectos sobre los que tiene control, y; por su seguridad	Difusión de Accountability	90% colaboradores comunicados	(Cantidad de Colaboradores que recibieron comunicación)/(Cantidad Colaboradores del Área)	SSO	Marzo	Diciembre
		Funciones y responsabilidades		Definir funciones, asignar responsabilidades y la rendición de cuentas delegando autoridad.	Difusión de funciones y responsabilidades. (Perfiles de Puesto)	El 90% de colaboradores ha participado en jornadas de difusión	(Cantidad de Colaboradores que recibieron comunicación)/(Cantidad Colaboradores del Área)	RRHH	Marzo	Diciembre
4.4.2	Competencia, formación y toma de conciencia	Capacitación y Formación del Personal	Mejorar continuamente la gestión de SSO	Asegurar que cualquier colaborador bajo nuestro control sea competente y conoce las consecuencias de sus actividades laborales	Elaborar Programa de Capacitación	Contar con Programa de Capacitación y Entrenamiento aprobado	Plan de Capacitación Aprobado	SSO	Marzo	Abril
					Participación de los Colaboradores	90% de colaboradores capacitados según programa	(Cantidad de Colaboradores capacitados)/(Cantidad Colaboradores programados)	SSO	Abril	Diciembre

PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2019

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

PROGRAMA	
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL PERSONAL - 2019	Versión: 01 Fecha de revisión:01/01/2019 Fecha de Modificación: 01/01/2019

a de actualización: 08/01/2019

Responsable de la actualización: SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

PUESTOS DE TRABAJO

Temas de Capacitación	Nro de Horas por curso	Via y obras																																Seguridad Operativa					Proyectos		CCO				Seg. Patrimonial				
		Gerente General	Genrente de Via	SubGerente de Via Cusco	SubGerente de Via Aqp	Jefe de Via Cusco	Jefe de Vía Aqp	Jefe de Vía Juliaca	Auxiliar de oficina Juliaca	Supervisor de Logística ing y vía	Jefe de Planificación y proyectos Cusco	Ingeniero Asistente Cusco	Topógrafos Cusco	Asistente operativo Almacén Aqp	Choferes de Autovía Cusco	Choferes de Autovía Aqp	Supervisor de Vía Cusco	Inspector de Vía Cusco	Supervisor de Mantenimiento equipos	Supervisor de Seguridad Cusco	Operador de Maquinaria y equipo Cusco	Asistente operador de vía Cusco	Mecánico de producción Cusco	Mecánico de Vía Cusco	Soldador Cusco	Ayudante Múltimple - Cusco	Sobrestante - Cusco	Portaseñal - Cusco	Peones - Cusco	Administrativos (2 Cusco, 1 Aqo)	Gerente de SO	Jefe de Seguridad Operativa Cusco	Jefe de Seguridad Operativa AQP	Supervisor o Asistente de SO Aqp	Supervisor o Asistente de SO Cusco	supervisor de Proyectos Aqp	supervisor de Proyectos Cusco	Jefe de Patio (01 asistente JP)	Controladores de Tráfico Cusco	Controladores de Tráfico AQP	Administrativos Cusco	Jefe de Seguridad Patrimonial Cusco	Supevisor de Seg Patrimonial Juliaca	Supevisor de Seg Patrimonial Puno	Sistemas Radio Comunicación
		1	1	1	1	3	3	1	1	1	1	1	2	2	5	0	1	2	1	1	6	1	1	2	1	1	2	5	12	3	1	1	1	2	3	1	3	10	8	5	3	1	1	1	3
COMITE DE SEGURIDAD	4	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	X	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔
PRIMEROS AUXILIOS	4	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	X	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔
CONTRA INCENDIOS	4	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	X	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔
PLAN DE CONTINGENCIAS	4	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	X	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔

LEYENDA

✔ : Temas obligatorios aplicable al puesto de trabajo

X : Temas no obligatorios por no ser aplicables al puesto de trabajo y/o actividades que desarrolla el colaborador

Página 1

Seguridad Operativa : Cuadro N° 01 .- Datos últimos 7 Años

CUADRO N° 01 - ACCIDENTES							
INDICADOR	Período 2013	Período 2014	Período 2015	Período 2016	Período 2017	Período 2018	Período 2019
Número de Accidentes	61	66	69	69	98	108	95
Número de personas heridas	10	9	13	13	25	82	28
Número de personas fallecidas	7	3	2	2	8	2	1
Accidente tipo A	18	25	33	33	36	66	50
Accidente tipo B	10	9	13	13	28	21	20
Accidente tipo C	7	3	2	2	5	2	1

Accidente tipo A: Accidentes con daños materiales
Acciente tipo B: Accidentes con daños materiales y heridos
Acciente tipo C: Accidentes con daños materiales, heridos y fallecidos

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Accidentes con Terceros 2011-2019

ACCIDENTES CON TERCEROS SUR

EVENTO	RANGO DE AÑOS COMPARATIVOS								RESULTADOS 2019
DESCRIPCION POR TIPO DE ACCIDENTE	CANTIDAD DE EVENTOS								
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	A Diciembre
Accidentes de trenes con personas (atropellos)	6	4	11	5	2	2	13	4	6
Accidentes de equipos livianos con personas (atropellos)	1	0	1	0	1	0	0	0	1
Accidentes de trenes con vehículos carreteros	3	8	5	9	7	14	22	28	16
Accidentes de equipos livianos con vehículos carreteros	1	1	4	3	3	4	4	11	5
Nro. de fallecidos de terceros por accidentes	1	0	3	1	1	2	7	0	1
Nro. de heridos graves de terceros por accidentes	0	0	2	0	0	1	5	3	3
Nro. de heridos leves de terceros por accidentes	6	4	7	4	2	0	10	10	10

ACCIDENTES CON TERCEROS SUR ORIENTE

EVENTO	RANGO DE AÑOS COMPARATIVOS								RESULTADOS 2019
DESCRIPCION POR TIPO DE ACCIDENTE	CANTIDAD DE EVENTOS								
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	A Diciembre
Accidentes de trenes con personas (atropellos)	4	4	7	5	9	10	9	9	8
Accidentes de equipos livianos con personas (atropellos)	0	1	2	0	1	0	1	1	0
Accidentes de trenes con vehículos carreteros	3	1	9	4	5	7	11	7	8
Accidentes de equipos livianos con vehículos carreteros	0	0	1	3	3	3	1	1	0
Nro. de fallecidos de terceros por accidentes	0	3	2	2	1	0	1	2	0
Nro. de heridos graves de terceros por accidentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nro. de heridos leves de terceros por accidentes	4	1	3	3	9	9	15	12	14

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Accidentes con Terceros Período 2011-2019

ACCIDENTES CON TERCEROS - ATROPELLOS SUR Y SUR ORIENTE 2011-2019

EVENTO	RANGO DE AÑOS COMPARATIVOS								RESULTADOS 2019
DESCRIPCION POR TIPO DE ACCIDENTE	CANTIDAD DE EVENTOS								
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	A Diciembre
Tramo Sur	7	4	12	5	3	2	13	4	7
Tramo Sur Oriente	4	5	9	5	10	10	10	10	8

ACCIDENTES CON TERCEROS EN PASOS A NIVELES SUR Y SUR ORIENTE 2011-2019

EVENTO	RANGO DE AÑOS COMPARATIVOS								RESULTADOS 2019
DESCRIPCION POR TIPO DE ACCIDENTE	CANTIDAD DE EVENTOS								
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	A Diciembre
Tramo Sur	4	9	9	12	10	18	26	39	21
Tramo Sur Oriente	3	1	10	7	8	10	12	8	8

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Accidentes con Terceros Período (con personas) 2011-2019

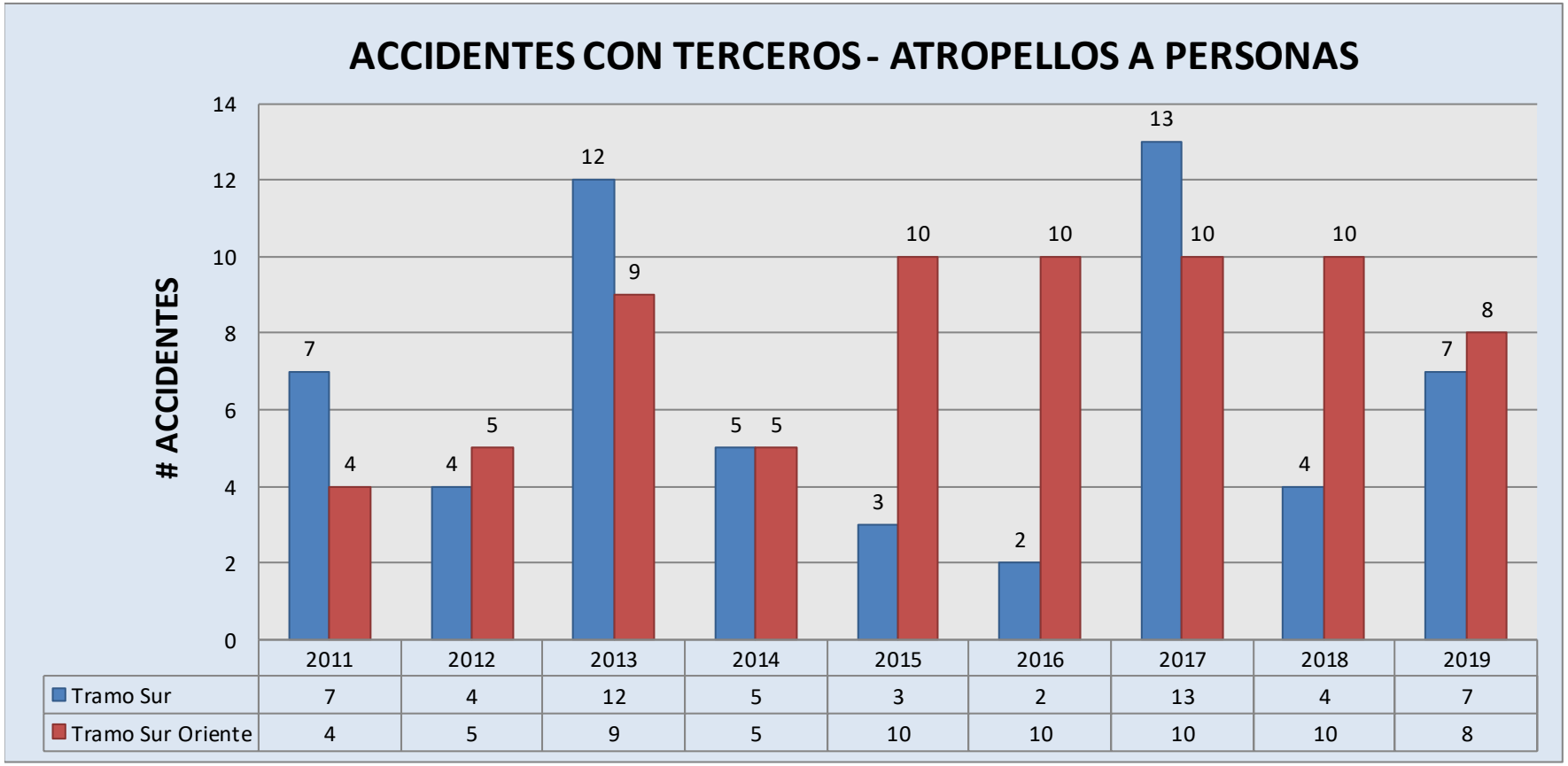

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Accidentes con Terceros (en cruces a nivel) Período 2011-2019

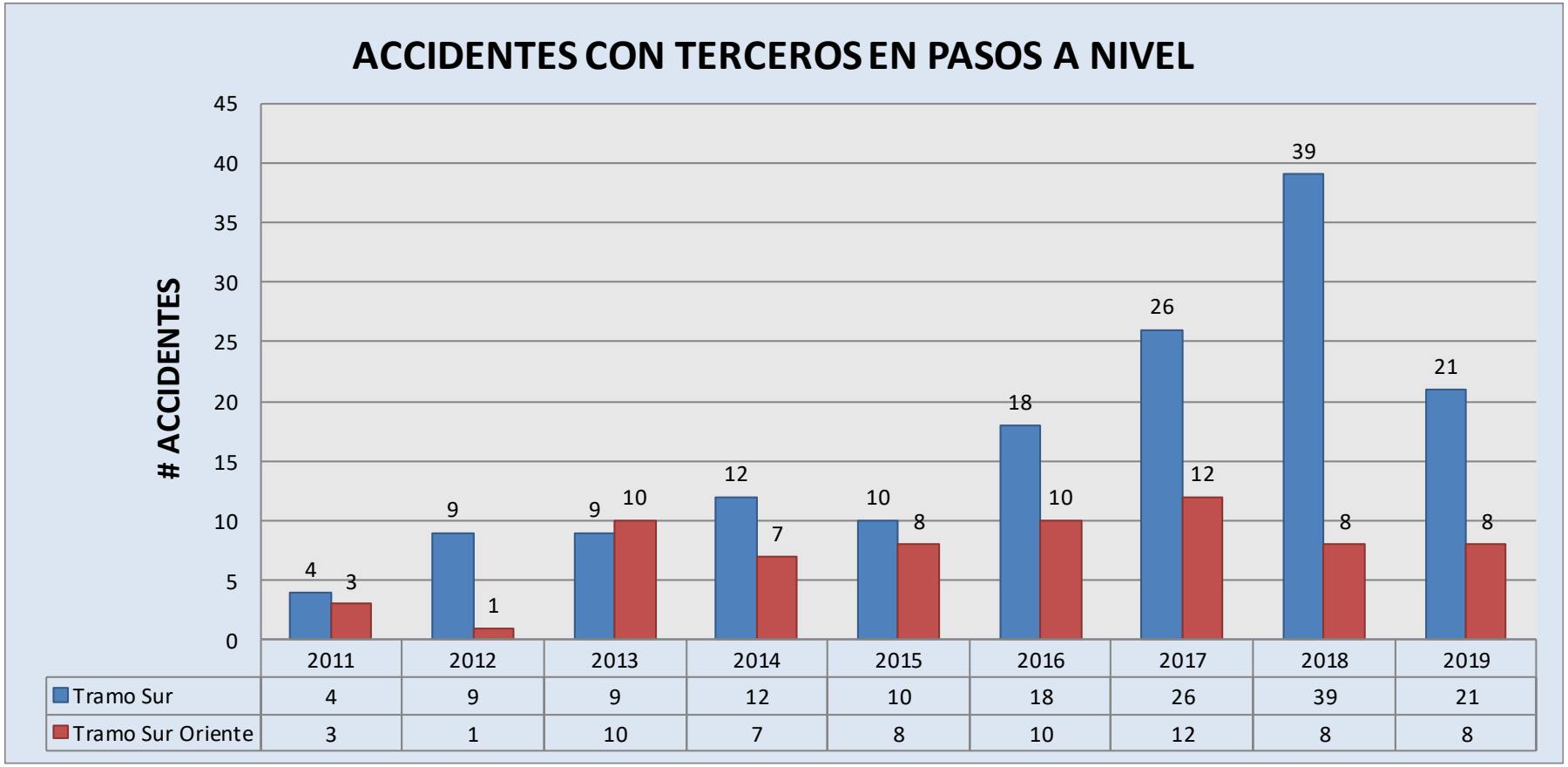

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Tramo Sur	4	9	9	12	10	18	26	39	21
Tramo Sur Oriente	3	1	10	7	8	10	12	8	8

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Descarrilamientos Período 2011-2019

Descarrilamientos en Vía Principal y Patios SUR

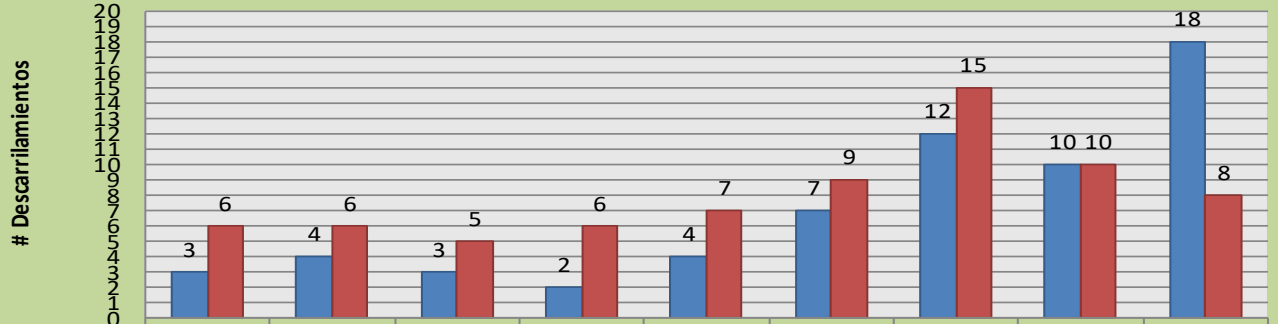

	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Descarrilamiento en Vía Principal	3	4	3	2	4	7	12	10	18
Descarrilamientos en Patios	6	6	5	6	7	9	15	10	8

Descarrilamientos en Vía Principal y Patios SUR ORIENTE

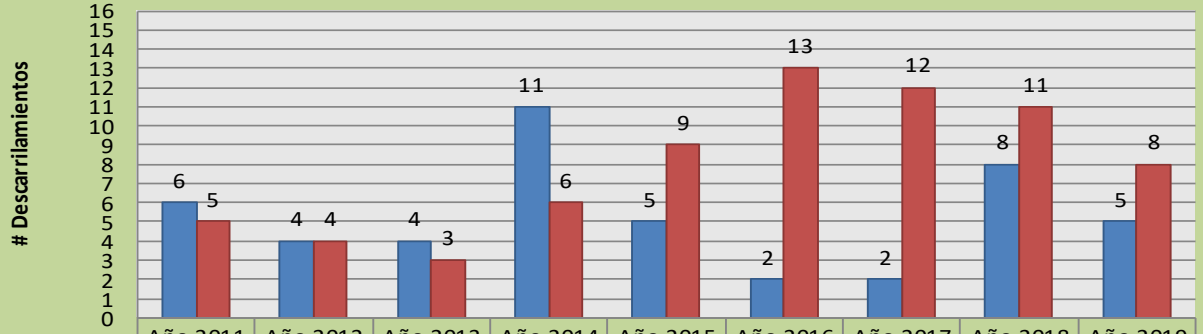

	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Descarrilamiento en Vía Principal	6	4	4	11	5	2	2	8	5
Descarrilamientos en Patios	5	4	3	6	9	13	12	11	8

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Descarrilamientos en función al costo 2019

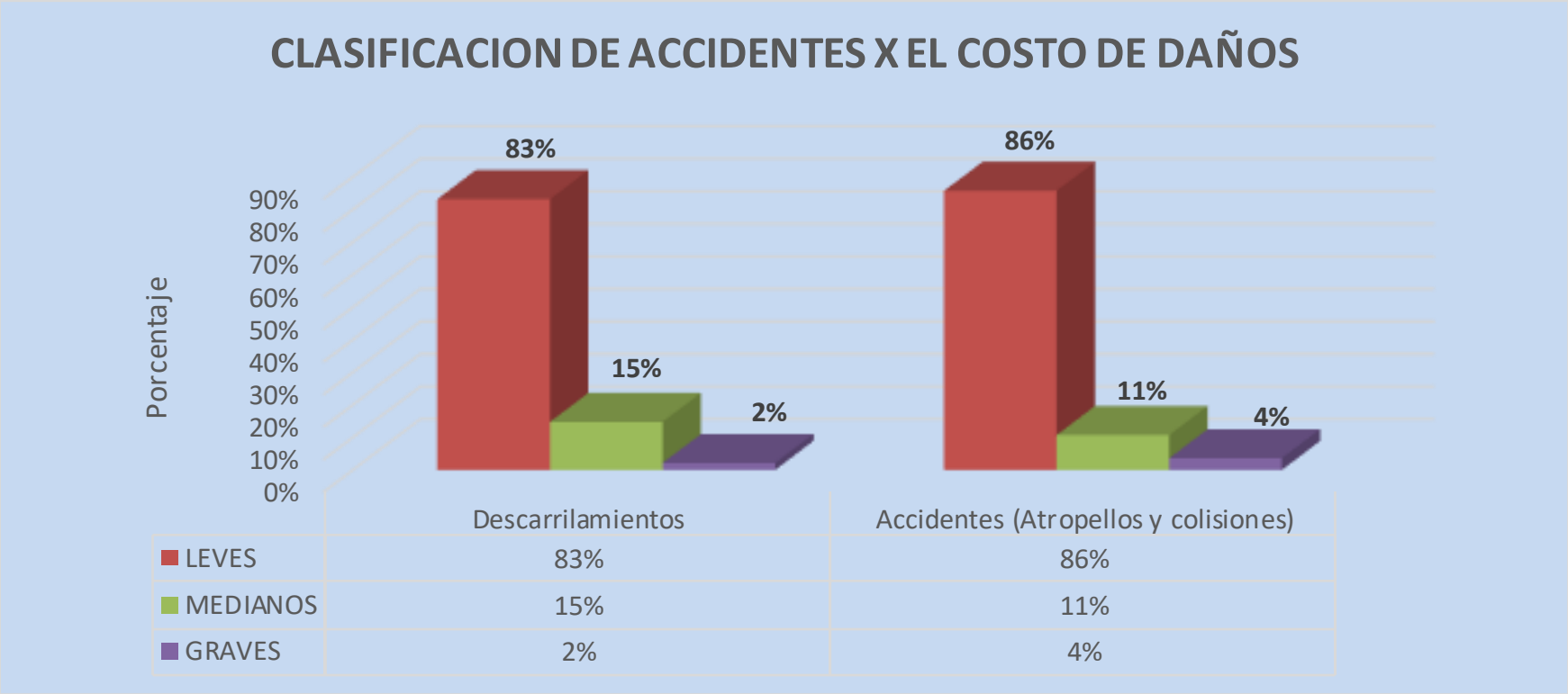

Leves: Daños < a $500
Medianos: Daños entre $500 y $20,000
Graves: Daños > a $20,000

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Causas que generaron Accidentes Con Terceros en Pasos a Niveles 2019

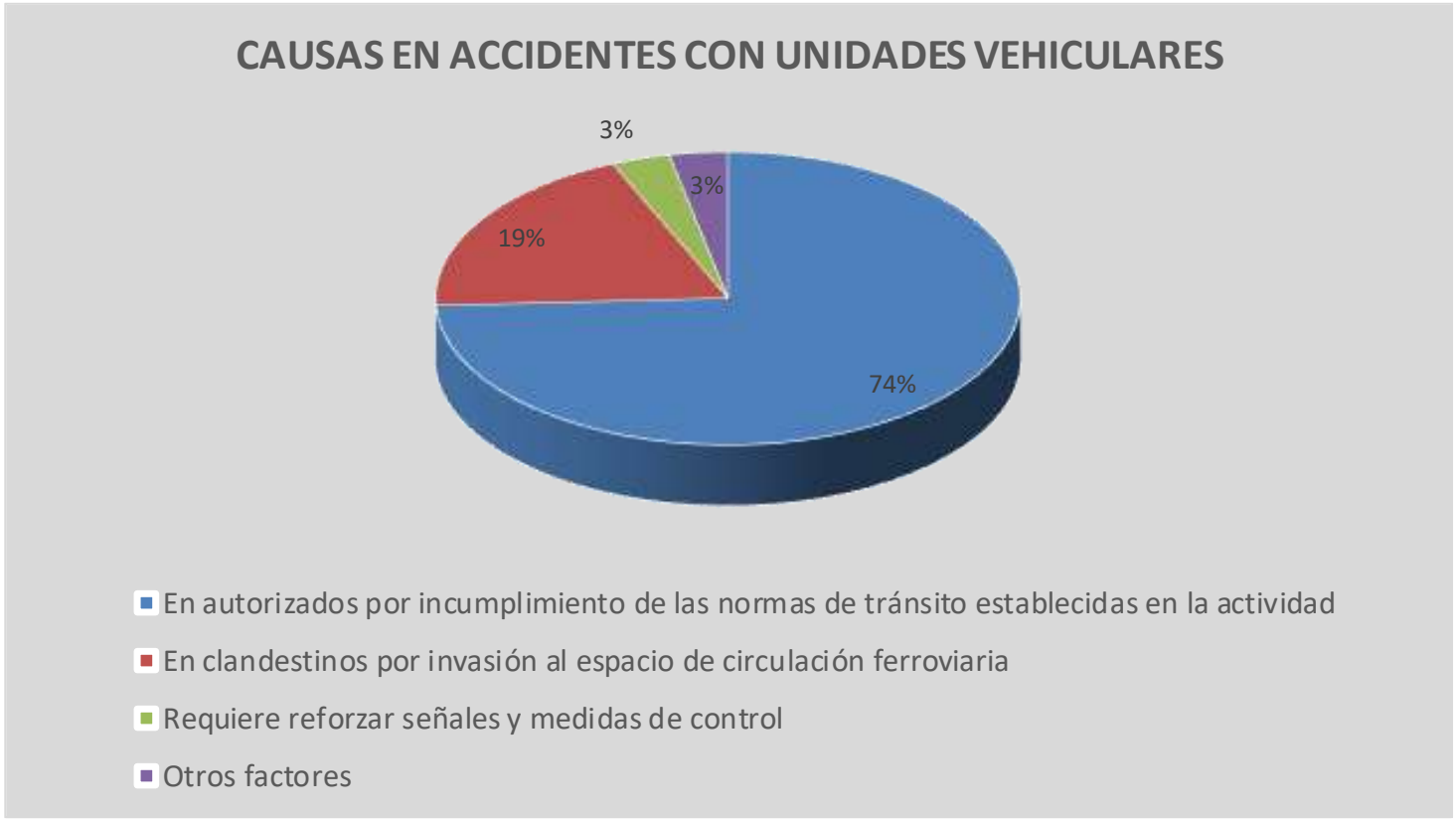

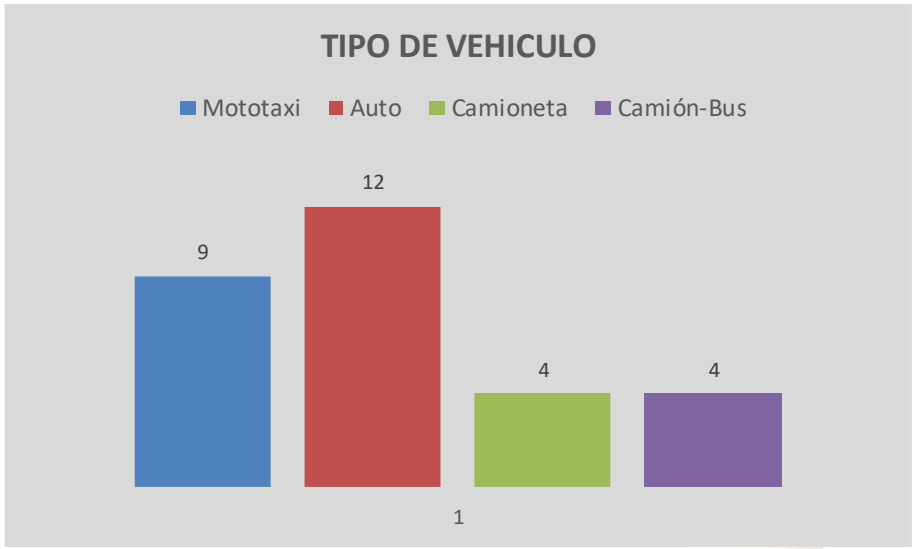

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Causas que generan Accidentes con Personas

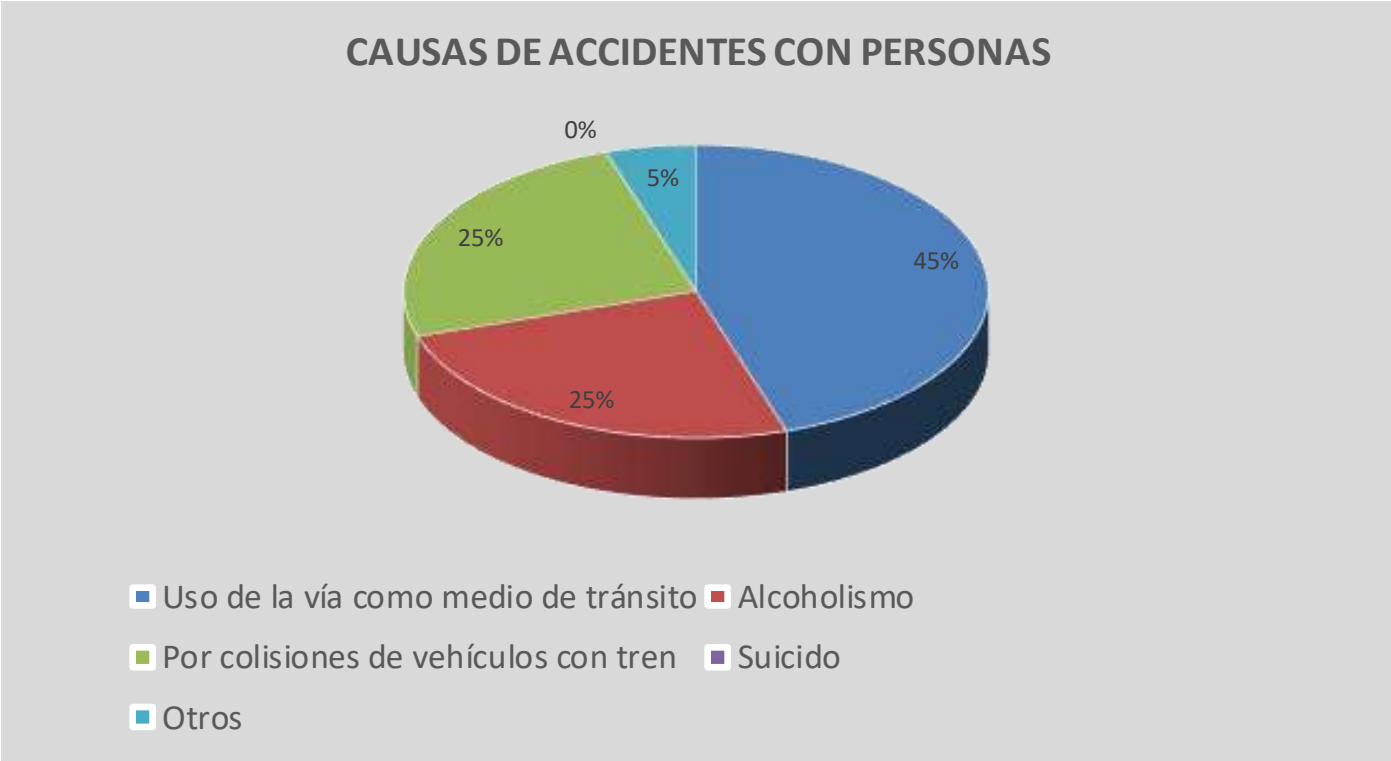

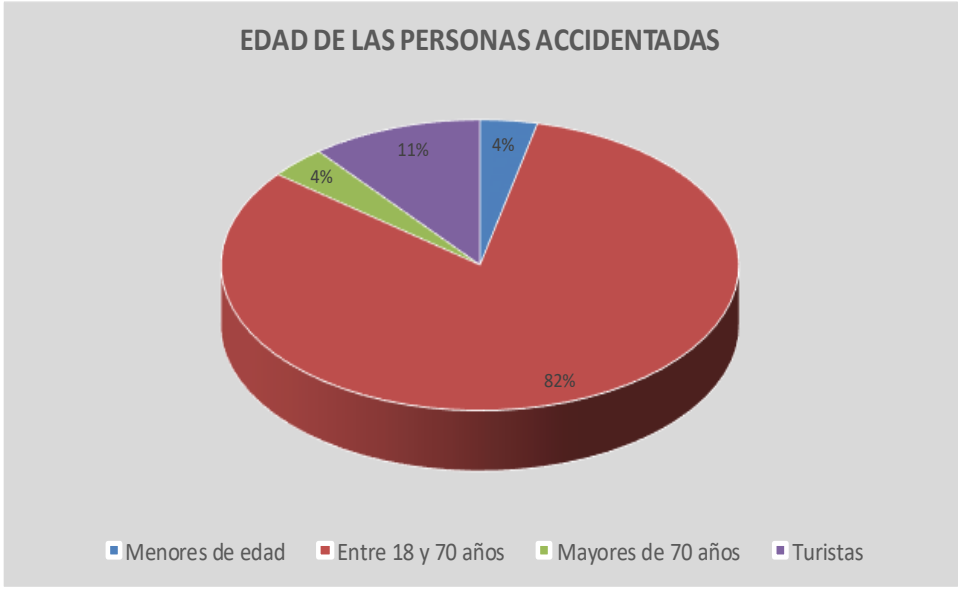

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Causas que generan Accidentes Ferroviarios

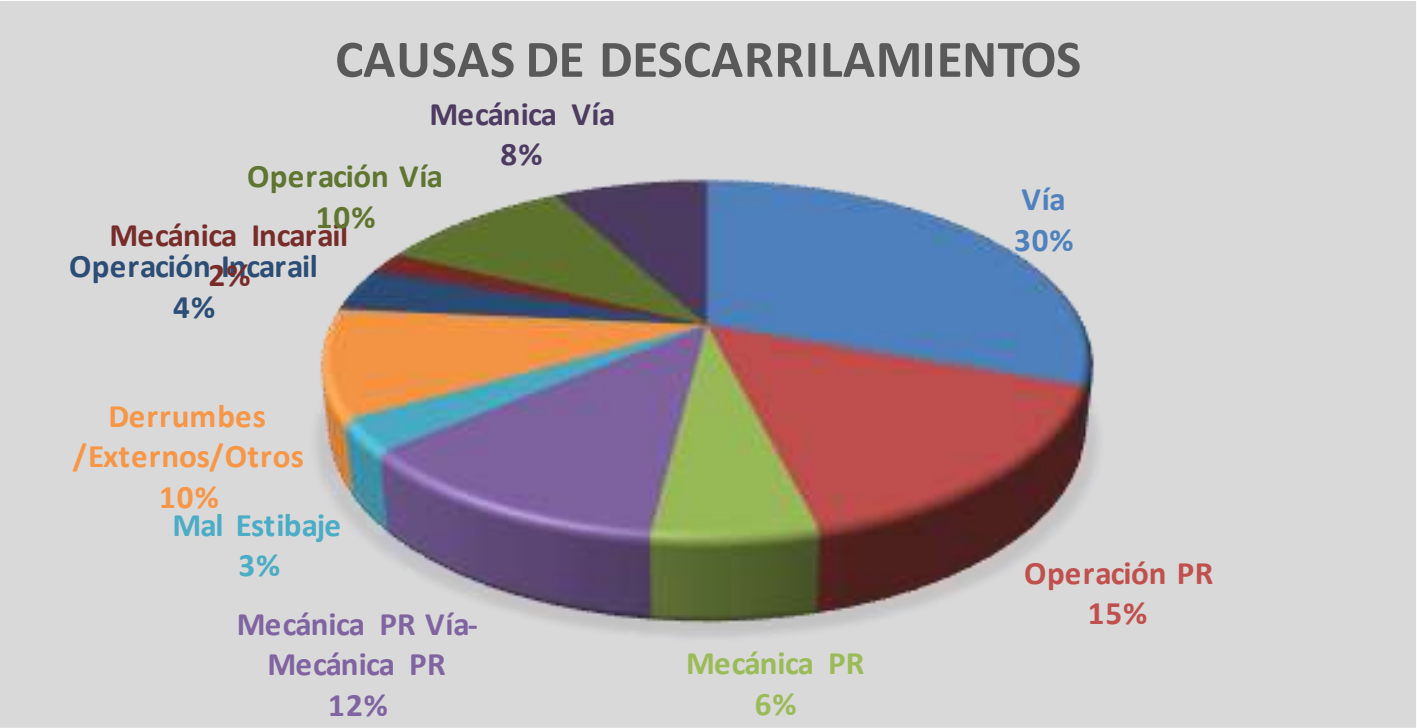

CAUSAS DE DESCARRILAMIENTOS (Dic 2019)

	Vía	Operación PR	Mecánica PR	Vía-Mecánica	Mal estibaje	Derrumbes-Otros	Operación Incarail	Mecánica Incarail	Operaciones Vía	Mecánica Vía
Tramo Sur	14	2	3	6	1	3	0	0	4	3
Tramo Sur Oriente	2	6	0	0	1	2	2	1	1	1
Total	**16**	**8**	**3**	**6**	**2**	**5**	**2**	**1**	**5**	**4**

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Indicadores de Gestión en Función de Millón Km-Vagón recorridos

DESCARRILAMIENTOS

TRAMO SUR

RECORRIDOS	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Millón de Km-vagón recorridos	9.633	9.782	9.999	8.441	8.159	16.791	21.613	22.965	19.011

TRAMO SUR ORIENTE

RECORRIDOS	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Millón de Km. recorridos	2.643	2.909	2.764	3.025	3.245	3.880	3.378	4.234	5.838

INDICADORES DESCARRILAMIENTOS POR MILLON DE KM-VAGON-RECORRIDO TRAMO SUR									
TIPO DE EVENTO	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**
Descarrilamientos en Circulación tren pasajeros	-	-	-	0.12	-	-	-	-	-
Descarrilamientos en circulación tren de carga	0.10	0.41	0.20	0.12	0.49	0.30	0.46	0.35	0.79
Descarrilamientos en circulación tren de trabajo	0.21	-	0.10	-	-	0.12	0.09	0.09	0.16
Descarrilamientos en maniobras trenes	0.62	0.61	0.50	0.71	0.86	0.54	0.69	0.44	0.42

INDICADORES DESCARRILAMIENTOS POR MILLON DE KM-VAGON-RECORRIDO TRAMO SUR ORIENTE									
TIPO DE EVENTO	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**
Descarrilamientos en Circulación tren pasajeros	1.89	0.34	0.36	1.32	0.31	-	-	0.94	0.34
Descarrilamientos en circulación tren de carga	0.38	0.69	0.72	2.31	0.92	0.26	0.59	0.71	0.17
Descarrilamientos en circulación tren de trabajo	-	0.34	0.36	-	0.31	0.26	-	0.24	0.34
Descarrilamientos en maniobras trenes	1.89	1.38	1.09	1.98	2.77	3.35	3.55	2.60	1.37

ACCIDENTES CON TERCEROS

INDICADORES DE ACCIDENTES CON TERCEROS POR MILLON DE KM-VAGON-RECORRIDO TRAMO SUR									
TIPO DE EVENTO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Atropellos de personas por trenes (incluye autovías)	0.73	0.41	1.20	0.59	0.37	0.12	0.60	0.17	0.37
Colisiones de trenes con vehículos en pasos a niveles	0.42	0.92	0.90	1.42	1.23	1.07	1.20	1.70	1.10
Nro. de fallecidos de terceros por accidentes	0.10	-	0.30	0.12	0.12	0.12	0.32	-	0.05
Nro. de heridos leves y graves de terceros por accidentes	0.62	0.41	0.90	0.47	0.25	0.06	0.69	0.57	0.68

INDICADORES DE ACCIDENTES CON TERCEROS POR MILLON DE KM-VAGON-RECORRIDO TRAMO SUR ORIENTE									
TIPO DE EVENTO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Atropellos de personas por trenes (incluye autovías)	1.51	1.72	3.26	1.65	3.08	2.58	2.96	2.36	1.37
Colisiones de trenes con vehículos en pasos a niveles	1.14	0.34	3.62	2.31	2.47	2.58	3.55	1.89	1.37
Nro. de fallecidos de terceros por accidentes	-	1.03	0.72	0.66	0.31	-	0.30	0.47	-
Nro. de heridos leves y graves de terceros por accidentes	1.51	0.34	1.09	0.99	2.77	2.32	4.44	2.83	2.40

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Indicadores de Frecuencia período 2011-2019

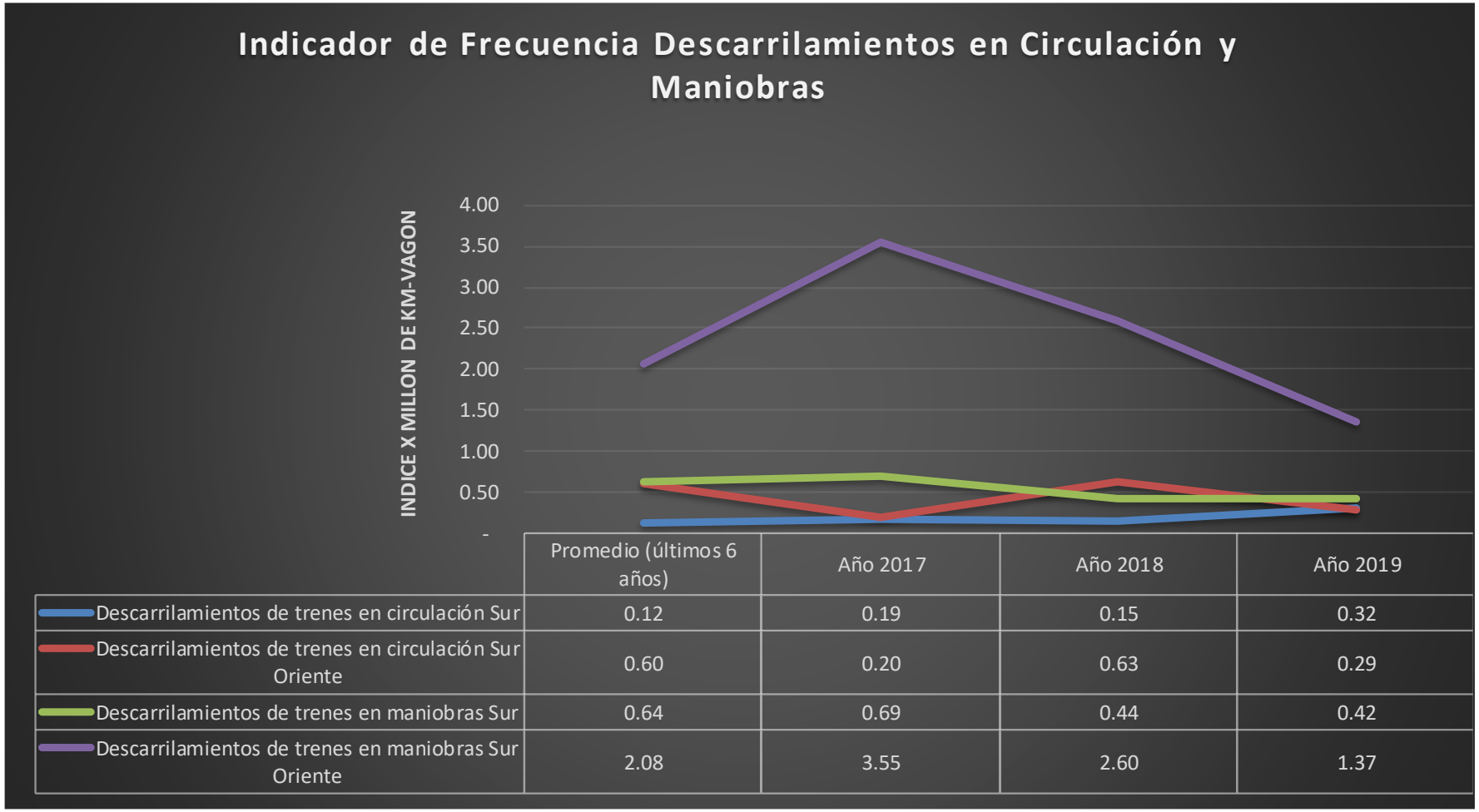

	Promedio (últimos 6 años)	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Descarrilamientos de trenes en circulación Sur	0.12	0.19	0.15	0.32
Descarrilamientos de trenes en circulación Sur Oriente	0.60	0.20	0.63	0.29
Descarrilamientos de trenes en maniobras Sur	0.64	0.69	0.44	0.42
Descarrilamientos de trenes en maniobras Sur Oriente	2.08	3.55	2.60	1.37

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Indicadores de frecuencia periodo 2011-2019

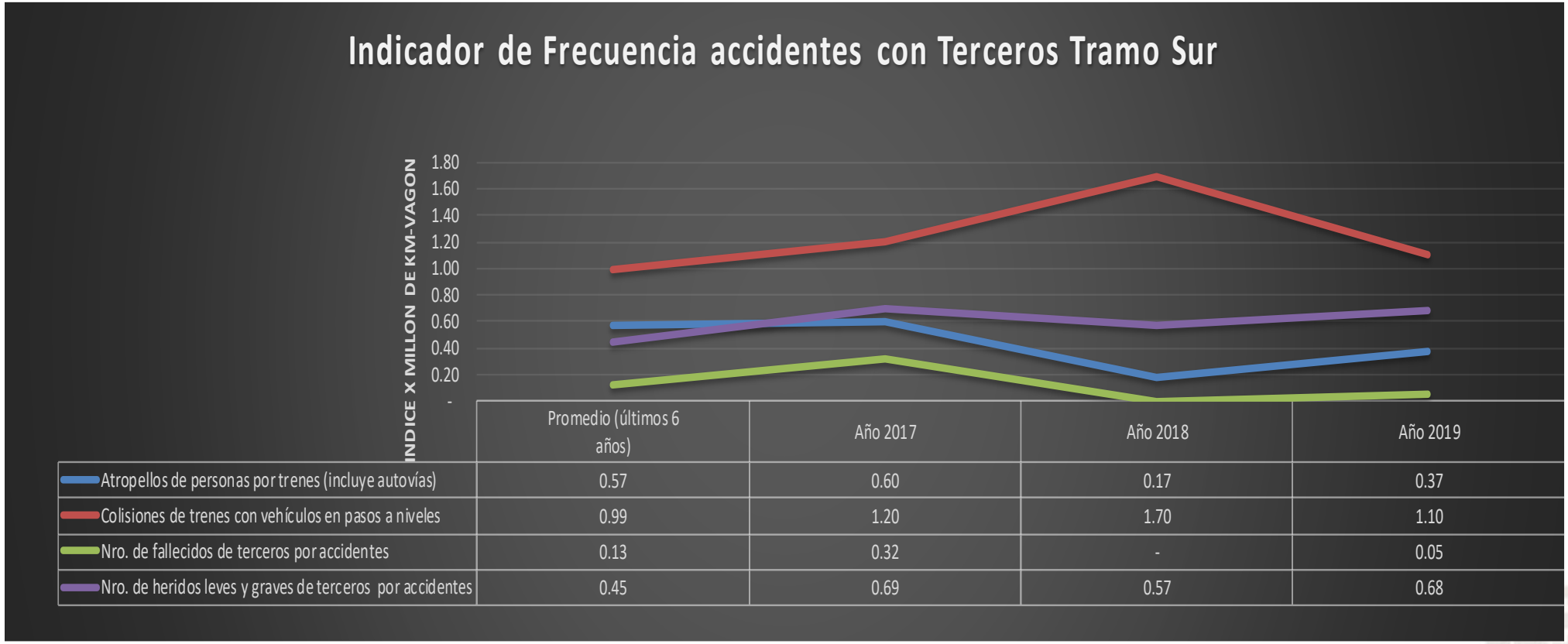

	Promedio (últimos 6 años)	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Atropellos de personas por trenes (incluye autovías)	0.57	0.60	0.17	0.37
Colisiones de trenes con vehículos en pasos a niveles	0.99	1.20	1.70	1.10
Nro. de fallecidos de terceros por accidentes	0.13	0.32	-	0.05
Nro. de heridos leves y graves de terceros por accidentes	0.45	0.69	0.57	0.68

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Indicadores de frecuencia período 2011-2019

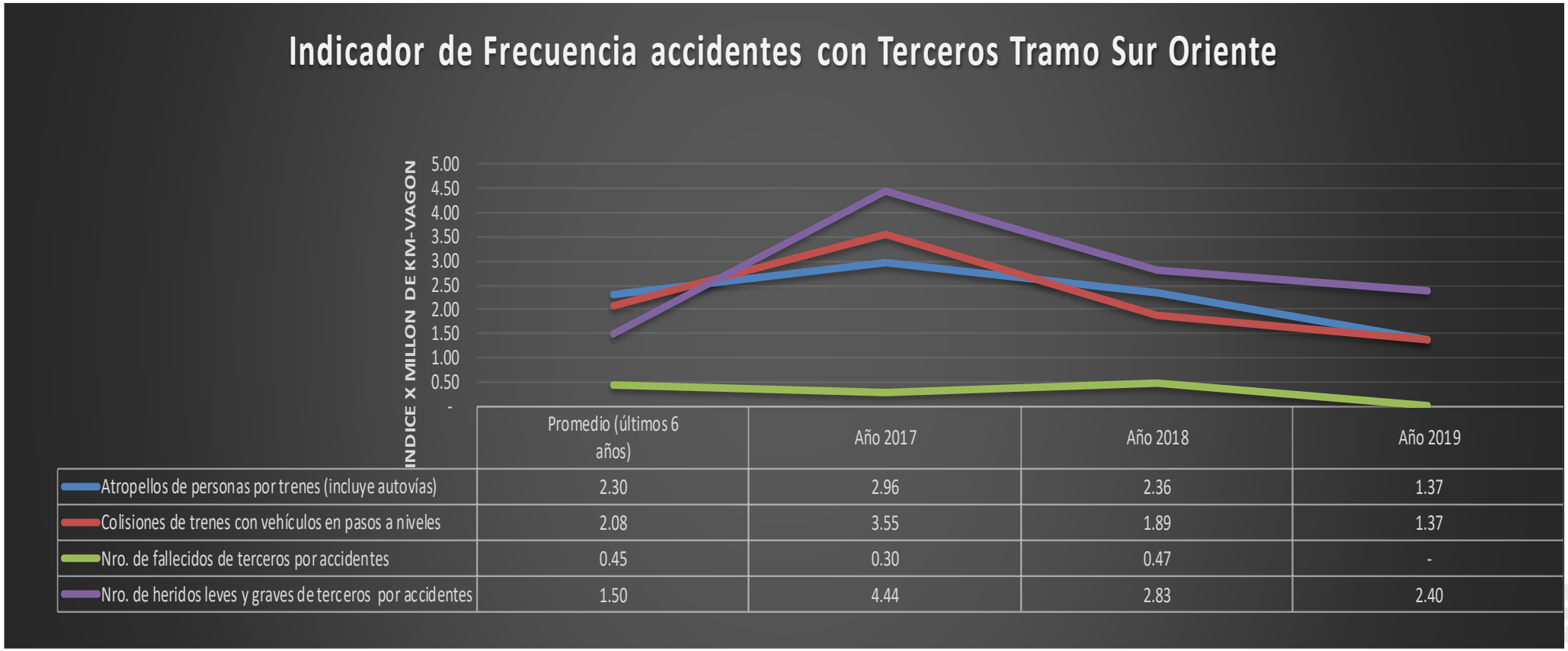

	Promedio (últimos 6 años)	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Atropellos de personas por trenes (incluye autovías)	2.30	2.96	2.36	1.37
Colisiones de trenes con vehículos en pasos a niveles	2.08	3.55	1.89	1.37
Nro. de fallecidos de terceros por accidentes	0.45	0.30	0.47	-
Nro. de heridos leves y graves de terceros por accidentes	1.50	4.44	2.83	2.40

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Principales medidas para mitigar los riesgos

1.- Capacitación y refuerzo permanente sobre el cumplimiento de normas por parte de las tripulaciones y personal operativo.

2.- Identificación de los factores de riesgo y mejora continua en procedimientos e instrucciones. Profundizar investigación de accidentes.

3.-Supervisión permanente de las operaciones, infraestructura y condiciones del material rodante.

4.-Gestión del recurso humano a través de incentivos por cero accidentes y capacitación continua.

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Principales medidas para mitigar los riesgos

5.-Trabajos conjuntos con las instituciones que velan por el buen tránsito de vehículos. Charlas a conductores conjuntamente con la Municipalidad de Cusco y acciones con la Policía de Tránsito para hacer cumplir las normas del Reglamento de Tránsito.

6.- Sensibilización a la población sobre los temas de seguridad dentro del ámbito del derecho de vía, carteles y difusión radial.

7.- Trabajos conjuntos con la PNP, Fiscalía, Gobierno Local y MTC para mejorar la condición de los pasos a niveles en zonas urbanas, en lo que respecto a señalización, reducción de cruces clandestinos y formalización de pasos peatonales.

8.- Mejoramiento de las operaciones de tránsito de trenes a través de la implementación de un Sistema de Control de Tráfico Moderno (STC)

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Principales medidas para mitigar los riesgos

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Principales medidas para mitigar los riesgos

FORTALEZAS

OPORTUNIDADES

DEBILIDADES

AMENAZAS

FTSA

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

c. Aspectos Económicos y Comerciales

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

c. ASPECTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES

CUADRO N° 06: TRAFICO E INGRESOS EN LAS VIAS FERREAS Y PROYECCIONES AL 2020

INDICADOR	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
PASAJEROS				830.617	929.043	1.053.287	1.183.124	1.216.440	1.410.388	1.517.223	1.605.491	1.291.750	1.731.245	2.132.564	2.227.673	2.573.685	2.743.439	3.001.585	3.078.372	3.534.936	3.521.747	3.656.255
CARGA(TN)			639.796	463.380	299.052	309.321	336.060	404.126	1.106.966	1.346.026	1.235.915	1.282.862	1.220.949	1.236.564	1.163.953	944.049	1.049.576	2.647.368	3.263.537	3.161.732	2.779.430	2.898.799
KM-VAGON							10.971.642	12.944.905	14.378.923	15.340.490	12.525.688	12.785.262	13.610.813	13.035.251	13.127.615	11.868.193	11.837.829	20.671.310	25.788.420	27.584.969	24.351.246	28.397.374
KILOMETROS RECORRIDO LOC.							1.213.700	1.493.906	1.630.459	1.783.818	1.685.535	1.520.089	1.592.083	1.685.785	1.710.065	1.547.803	1.571.099	2.404.649	3.046.663	3.206.184	2.856.494	2.761.324
INGRESO (miles de S/.)	10.294	40.399	40.003	38.579	37.639	41.697	44.878	50.598	55.752	55.631	51.602	36.786	43.791	46.442	47.524	50.487	60.282	84.986	101.086	113.719	114.131	122.011

Nota :Incluye Perurail e Inca Rail

d. ASPECTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES

CUADRO N°7: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS RECLAMOS																					
ESTADO/Materia	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1. INADMISIBLES																					
Reclamos de los usuarios respecto de la prestación de los servicios a cargo de entidades prestadoras, que sean regulados por OSITRAN;	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	-	-
Reclamos de los usuarios respecto de la prestación de servicios a cargo de entidades prestadoras, que sean supervisados por OSITRAN	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	-	-
2. IMPROCEDENTES																					
Reclamos de los usuarios respecto de la prestación de los servicios a cargo de entidades prestadoras, que sean regulados por OSITRAN;	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	Ante la apelación al mecanismo de acceso por parte de IR S.A.C. el TSC de OSITRAN declara el sobreseimiento de lo actuado en el Expediente (N°153-2017-TSC-OSITRAN) y ordenó continuar con el procedimiento de subasta propuesto por el Concesionario.	En virtud del Reclamo efectuado por INCA RAIL S.A., por la determinación del mecanismo (subasta) de Acceso a la vía, OSITRAN, mediante Oficio N° 01985-2018-GSF-OSITRAN, se determinó la suspensión del proceso de subasta para el otorgamiento del Derecho de Acceso a la Vía solicitada por dicho Operador y PERURAIL S.A. OSITRAN ha iniciado el procedimiento de interpretación al numeral iii) de la Cláusula 7.6 del Contrato de Concesión de la Administración del Ferrocarril del Sur y Sur Oriente.	El procedimiento de subasta sigue suspendido OSITRAN emitió la Resolución 31-2019-CD y 47-2019-CD en procedimiento de interpretación del Contrato de Concesión.
Reclamos de los usuarios respecto de la prestación de servicios a cargo de entidades prestadoras, que sean supervisados por OSITRAN	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	El reclamante se desistió, reconociendo que presentó su reclamo por error en las Oficinas de FTSA, siendo que el mismo estaba dirigido a PERURAIL S.A.	–	-	-
																		1	**1**	**1**	

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

c. ASPECTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES

3. FUNDADOS																				
Reclamos de los usuarios respecto de la prestación de los servicios a cargo de entidades prestadoras, que sean regulados por OSITRAN;	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Reclamos de los usuarios respecto de la prestación de servicios a cargo de entidades prestadoras, que sean supervisados por OSITRAN	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
4. INFUNDADOS																				
Reclamos de los usuarios respecto de la prestación de los servicios a cargo de entidades prestadoras, que sean regulados por OSITRAN;	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Reclamos de los usuarios respecto de la prestación de servicios a cargo de entidades prestadoras, que sean supervisados por OSITRAN	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
TOTAL N° RECLAMOS																				
Total de Reclamos de los usuarios respecto de la prestación de los servicios a cargo de entidades prestadoras, que sean regulados por OSITRAN;	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	**1**	**1**	–
Total de Reclamos de los usuarios respecto de la prestación de servicios a cargo de entidades prestadoras, que sean supervisados por OSITRAN	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	**1**	–	–	–
TOTAL :																	**1**	**1**	**1**	

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

d. Aspectos Administrativos y Financieros

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

d. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

CUADRO Nº 07: EVOLUCION HISTÓRICA ANUAL DEL ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 2018 Y PROYECTADO 2019 (EN MILES DE SOLES)

INDICADOR	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
INGRESOS	10.294	40.399	40.003	38.579	37.639	41.697	44.878	50.598	55.752	55.631	51.602	36.786	43.791	46.442	47.524	50.487	60.282	84.986	101.086	113.719	114.131
COSTOS	-7.181	-14.519	-17.710	-15.588	-14.239	-15.315	-20.776	-21.623	-25.194	-27.371	-26.388	-9.046	-23.937	-24.963	-26.249	-25.530	-30.737	-46.700	-94.508	-63.049	-75.225
GASTOS OPERATIVOS NETOS	-2.877	-22.221	-15.536	-17.557	-18.698	-18.203	-12.749	-15.286	-16.865	-17.129	-15.604	-12.884	-14.598	-16.743	-16.462	-18.070	-19.321	-24.197	-28.188	-14.764	-14.007
UTILIDAD OPERATIVA	236	3.659	6.757	5.434	4.702	8.179	11.353	13.689	13.693	11.131	9.610	14.856	5.256	4.736	4.813	6.887	10.224	14.088	-21.611	35.906	24.900
GASTOS FINANCIEROS NETOS	-477	-3.477	-5.613	-5.830	-5.338	-2.771	-7.704	-3.966	-3.421	-5.182	2.107	-5.586	-5.128	-1.882	-14.116	-11.450	-18.984	144	2.443	-4.520	-712
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	-241	182	1.144	-396	-636	5.408	3.649	9.723	10.272	5.949	11.717	9.270	128	2.854	-9.303	-4.563	-8.759	14.233	-19.167	31.386	24.188
IMPUESTO A LA RENTA	-	-591	-1.967	-1.409	-694	-2.084	-1.575	-3.381	-3.986	-2.537	-4.475	1.037	-278	-1.000	630	-619	3.281	-3.297	6.881	-13.423	-7.571
UTILIDAD NETA	-241	-409	-823	-1.805	-1.329	3.324	2.074	6.342	6.287	3.414	7.242	10.309	-149	1.853	-8.672	-5.183	-5.479	10.936	-12.287	17.964	16.617

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

d. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

PÓLIZAS DE SEGURO				
PÓLIZAS N° (*)	**TIPO**	**ENTIDAD FINANCIERA**	**IMPORTE TOTAL (US$)**	**VENCIMIENTO**
1301-534105	Daños Materiales y Lucro Cesante (Multiriesgo)	Cía de Seguros: Rimac Seguros	30'000,000.00	03.11.2020
5208	Terrorismo y Sabotaje	Cía de Seguros: Chubb Seguros Perú S.A.	50'000,000.00	03.11.2020
1201-501579	Responsabilidad Civil	Cía de Seguros: Rimac Seguros	7´973,000.00	03.11.2020
(*) Pólizas obligatorias de acuerdo al Contrato de Concesión				

CARTA FIANZA				
CARTA FIANZA N° (*)	**TIPO**	**ENTIDAD FINANCIERA**	**IMPORTE TOTAL (US$)**	**VENCIMIENTO**
12845-01	Cumplimiento del Contrato de Concesión del Ferrocarril del Sur y Sur Oriente	Banco Santander	13,027,902.25	15.05.2020
(*) Carta Fianza obligatoria de acuerdo al Contrato de Concesión				

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

ASPECTOS OPERATIVOS, ECONOMICOS –COMERCIALES Y ADMINISTRATIVOS - FINANCIEROS

Principales medidas para mitigar riesgos para el año 2020.

- Se continuará con la inversión en la vía de acuerdo a los estándares FRA Clase 02 y en la infraestructura ferroviaria como estaciones utilizadas, mejorando los actuales estándares.
- Es necesario continuar con las gestiones con las autoridades locales, nacionales e instituciones como la PNP, MTC, OSITRAN y la comunidad, con el fin de lograr mejoras en las condiciones de los pasos a nivel existentes y la formalización de los pasos a nivel clandestinos, inculcando el cumplimiento de los lineamientos y normas que rigen la actividad ferroviaria.
- La implementación del nuevo sistema de control de tráfico, Electronic Track Warrant System, mejorará el monitoreo en el Ferrocarril del Sur Oriente y permitirá tener un sistema más moderno para el control de las operaciones.

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

e. Lecciones aprendidas el 2019

- Debemos coordinar con instituciones como el MTC y OSITRAN, como reguladores del servicio ferroviario, a fin de actualizar e implementar mejoras en las normativas.

- La incorporación de sistemas de control automatizado en las operaciones genera ventajas y reduce riesgos de accidentes.

- El uso de nuevas tecnologías en el mantenimiento de las vías va a permitir corregir deficiencias y ofrecer mayor seguridad en la operación.

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

e. PROBLEMAS QUE PODRIAN AFECTAR EL DESARROLLO DE LA CONCESION

1. La aplicación del tercer párrafo del artículo 1º de la Resolución de Consejo Directivo Nº031-2019-CD-OSITRAN, emitida en el proceso de interpretación de nuestro contrato de concesión, podría generar graves problemas al desarrollo y continuidad de la misma. De acuerdo a la interpretación dada por OSITRAN, a través del referido párrafo, OSITRAN podría incorporar condiciones al proceso de subasta de horarios, adicionales a las previstas en el Contrato de Concesión.

2. La falta de determinación del Estado respecto a inversiones que FTSA pueda plantear en beneficio del país y/o de las comunidades.

3. La necesidad de suscribir una Adenda al Contrato de Concesión que reactive el beneficio de Inversión por Retribución, a efectos de incentivar mayores inversiones en la infraestructura ferroviaria en el plazo que resta de la concesión.

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

f. ASPECTOS O PUNTOS CRITICOS QUE EXISTEN PARA RESOLVER CON OSITRAN

La posible aplicación del tercer párrafo del artículo 1º de la Resolución de Consejo Directivo Nº 031-2019-CD-OSITRAN emitida dentro del procedimiento de interpretación de la cláusula 7.6 (3) del Contrato de Concesión iniciado por OSITRAN, la misma que se opone a lo establecido en el Contrato de Concesión.

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

g. ASPECTOS Y CRITERIOS EN LOS CUALES LA ARTICULACION DEL CONCESIONARIO CON OSITRAN SERÁ CLAVE EN EL 2020

- Viabilizar a través del Concedente (MTC) con la opinión favorable de OSITRAN, la reactivación del beneficio de Inversión por Retribución o algún otro mecanismo que genere los incentivos necesarios para seguir invirtiendo en la concesión durante el plazo que resta del contrato y con la garantía que dichas inversiones sean reconocidas.

- Si bien la preocupación por la existencia de los pasos a nivel ha generado que nuestra empresa realice acciones a fin de promover la formalización de los mismos, promover una cultura vial haciendo conocer las normas ferroviarias, el envío de una serie de notificaciones a las diversas entidades titulares de pasos a nivel clandestinos o no, mejoras en la señalización ferroviaria; este problema involucra a una serie de entidades tales como el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, OSITRAN, gobiernos regionales, municipales y colectividad en general, por lo que sugerimos desarrollar reuniones estratégicas para disminuir los riesgos en los mismos.

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESIÓN PARA EL AÑO 2020

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

a. IMPACTO SOBRE EL DESARROLLO ECONOMICO-SOCIAL EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA CONCESION

El crecimiento de las operaciones ferroviarias en el área de la concesión en el Sur y Sur Oriente genera un impacto positivo en la economía de las regiones de Cusco, Puno y Arequipa, donde los operadores ferroviarios vienen invirtiendo en tecnología, expansión de sus negocios y desarrollo.

Las inversiones en torno al área del ferrocarril generan puestos de trabajo, dinamizando la economía local; se crean nuevos mercados y demandas que atender, ello representa una oportunidad para que las poblaciones atiendan estas demandas con micro y pequeños emprendimientos.

Asimismo, las empresas desarrollan programas de impacto social en la zona, gestionando y propiciando desarrollo de capacidades de los pobladores de las zonas aledañas a sus operaciones, lo que garantiza un entorno favorable para el desarrollo de los negocios y por ende, el crecimiento del país.

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

b. SERVICIOS ADICIONALES – NO CONTRACTUALES BRINDADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA

Campaña de comunicación y prevención en seguridad 2015 –2017

Ferrocarril Transandino entiende la importancia de la difusión de mensajes sobre seguridad, es por eso que desde el año 2015 realiza una campaña de comunicación para crear conciencia en los peatones que transitan por la vía.

Esta campaña continuó y se potenció con nuevos mensajes durante los años 2016, 2017, 2018 y 2019 para seguir sensibilizando a los peatones; evitando actos imprudentes en la zona del ferrocarril en Cusco, Arequipa y Puno.

b. SERVICIOS ADICIONALES – NO CONTRACTUALES BRINDADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA

Campaña de Comunicación y Prevención en Seguridad el 2019

En el año 2019, la sensibilización sobre la importancia del cuidado de la vida para crear mayor conciencia sobre la seguridad en peatones, conductores de autos y mototaxis, continúo a través de los mensajes difundidos en paneles, afiches, stickers y volantes.

Hicimos mayor incidencia en la importancia de respetar los Pasos a Nivel y el Reglamento Nacional de Ferrocarriles a través de los paneles y afiches con mensajes de seguridad instalados a lo largo de la vía férrea.

STICKERS PARA AUTOS Y MOTOTAXIS

CALENDARIO SEGURIDAD

AFICHES PARA PEATONES

PANELES DE PREVENCIÓN ANTE LOS PASOS A NIVEL

b. SERVICIOS ADICIONALES – NO CONTRACTUALES BRINDADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA

Campaña de Comunicación y Prevención en Seguridad en el 2019

Volantes en español e inglés para turistas nacionales y extranjeros, comunicando sobre el respeto al Reglamento Nacional de Ferrocarriles, continuaron distribuyéndose en boleterías, estaciones, puntos de información de IPerú, Dircetur y otros.

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

b. SERVICIOS ADICIONALES – NO CONTRACTUALES BRINDADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA

Charlas Informativas sobre Seguridad Ferroviaria 2019

La sensibilización a pobladores de las localidades aledañas a la vía férrea y conductores de vehículos ligeros y pesados continúo con las charlas de seguridad ferroviaria en Cusco y Arequipa.

En Cusco se dieron charlas a las comunidades de Aparquilla, Rahuanqui y Pomatales en la provincia de Anta y Suttoc en la provincia de Canchis. Asimismo, en coordinación con la Municipalidad del Cusco, impartimos una vez por semana charlas a conductores del servicio de transporte urbano de la provincia de Cusco, con asistencia de un promedio de 100 conductores por sesión.

En Arequipa participaron de las charlas pobladores de los distritos de Cerro Colorado, Uchumayo, Bello Horizonte, Islay y Yura.

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

PLAN DE TRABAJO 2020
EN ZONA DE INFLUENCIA

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

b. SERVICIOS ADICIONALES – NO CONTRACTUALES BRINDADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA

Continuar promoviendo charlas informativas sobre seguridad ferroviaria durante el 2020

Identificamos que el contacto directo con pobladores de comunidades y conductores de vehículos motorizados es uno de los mejores medios de sensibilización sobre la normativa del Reglamento Nacional de Ferrocarriles, es por eso, que en el 2020 con el propósito de crear mayor conciencia sobre seguridad ferroviaria haremos mayor incidencia en la realización de charlas informativas en las ciudades de Cusco, Puno y Arequipa.

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

b. SERVICIOS ADICIONALES – NO CONTRACTUALES BRINDADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA

Continuar con difusión de videos y spots radiales sobre Seguridad Ferroviaria en Cusco y Arequipa

Mensaje 1

- Todo vehículo motorizado debe detenerse a una distancia de 5 metros antes de atravesar un cruce o paso a nivel con la línea férrea.

Mensaje 2

- El Reglamento Nacional de Tránsito establece como una falta muy grave estacionar cualquier vehículo motorizado sobre la vía del tren o cerca de túneles, puentes y cruces o pasos a nivel por donde atraviesa la línea férrea.

Mensaje 3

- El Reglamento Nacional de Ferrocarriles indica que el silbato del tren es una SEÑAL AUDIBLE de advertencia y proximidad, puede ser efectuado cuando el personal del tren lo estime necesario por razones de seguridad de la operación ferroviaria.

USO DE AUDÍFONOS

VÍDEO CÁMARA

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

b. SERVICIOS ADICIONALES – NO CONTRACTUALES BRINDADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA

Continuar con las campañas de comunicación y prevención en seguridad en el 2020

PANELERIA

COMUNICADOS DE PRENSA

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

COMUNICADO

ASPECTOS IMPORTANTES DE SEGURIDAD FERROVIARIA

Ferrocarril Transandino S.A. hace de conocimiento de la población en general aspectos importantes de seguridad ferroviaria establecidos en el Reglamento Nacional de Ferrocarriles y las normas operacionales de la empresa concesionaria.

Estos aspectos tienen por objetivo prevenir situaciones que sobrevengan en actos peligrosos, y a veces ilegales; pero que sobre todo ponen en riesgo la vida. Por tanto, buscan orientar a conductores de vehículos y peatones en la importancia de:

- Respetar la señalización de los pasos o cruces a nivel con la vía férrea manteniendo, por ejemplo, en el caso de vehículos una distancia de 5 metros antes de atravesar un cruce o paso a nivel autorizado.
- Evitar estacionar cualquier vehículo motorizado sobre los rieles o cerca de túneles, puentes y cruces o pasos a nivel por donde atraviesa la línea férrea (falta muy grave según el Reglamento Nacional de Tránsito).
- Considerar la intangibilidad de la Zona del Ferrocarril: área destinada para **uso exclusivo** de la actividad ferroviaria y que comprende 5 metros de ancho en ambos márgenes de la vía férrea (artículo 18, Reglamento Nacional de Ferrocarriles).
- Evitar caminar sobre o cerca de la vía férrea, más aún si se utilizan audífonos o se han ingerido bebidas alcohólicas.
- Poner atención al silbato o bocina del tren, señal sonora de advertencia de la proximidad de un tren.
- Procurar no realizar acciones imprudentes como dormir o jugar cerca o sobre los rieles del tren, entre otros.

Atentamente,
Ferrocarril Transandino S.A.

CALENDARIO 2020

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

b. SERVICIOS ADICIONALES – NO CONTRACTUALES BRINDADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA

Mantener campañas sobre prevención de accidentes en Pasos a Nivel

Mantendremos los paneles y afiches con nuevos mensajes de seguridad sobre la importancia de respetar los Pasos a Nivel y la normativa del Reglamento Nacional de Ferrocarriles, colocados a lo largo de la vía férrea

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

VI. CONCLUSIONES

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.